

ESTRATEGIA FRENTE AL DESAFÍO DEMOGRÁFICO EN ANDALUCÍA

2025-2030

Resumen ejecutivo



Junta de Andalucía

Resumen ejecutivo

INTRODUCCIÓN	2
ANDALUCÍA EN DATOS	3
VIVIR EN EL MEDIO RURAL: PROBLEMAS Y CONDICIONES	6
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	7
ACCESO A LOS SERVICIOS (PÚBLICOS Y PRIVADOS) ESENCIALES	10
COHESIÓN TERRITORIAL EN ANDALUCÍA Y ZONIFICACIÓN	13
DIAGNÓSTICO	16
OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS	20
CLASIFICACIÓN PARA 2025 DE LOS MUNICIPIOS SEGÚN SU PRIORIDAD, ATENDIENDO A LOS NUEVE INDICADORES FIJOS	22

CRÉDITOS:
Editado por la Consejería de Justicia,
Administración Local y Función Pública
2025
Diseño y maquetación: Tiporium.com



Puedes consultar la I Estrategia frente al Desafío Demográfico en Andalucía 2025-2030 en el siguiente código QR:



INTRODUCCIÓN

El presente resumen ejecutivo de la I Estrategia frente al Desafío Demográfico en Andalucía 2025-2030 sintetiza los principales ejes de actuación de este plan, que nace para responder a los desequilibrios poblacionales: concentración en áreas urbanas y costeras frente al vaciamiento rural, envejecimiento de la población y presión sobre servicios e infraestructuras. El objetivo es garantizar igualdad de oportunidades, cohesión social y sostenibilidad territorial.

El documento busca equilibrar la dualidad rural-urbana con una visión renovada de complementariedad. Reconoce además fenómenos clave: migración, población flotante, estacionalidad, incremento urbano, y la necesidad de infraestructuras, conectividad digital y servicios públicos adaptados.

LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS ABARCAN, ENTRE OTRAS:

- 1 | **Revertir la despoblación rural y asegurar servicios básicos.**
- 2 | **Favorecer natalidad, esperanza de vida y un saldo migratorio integrador.**
- 3 | **Promover la cohesión social con planes de vivienda, familia, juventud y mayores.**
- 4 | **Impulsar el tejido productivo en transición ecológica, digitalización e innovación industrial.**
- 5 | **Reforzar la gobernanza mediante participación ciudadana, coordinación institucional y evaluación constante.**

La meta es mantener un crecimiento demográfico que permita alcanzar los 10 millones de habitantes, mejorar la convergencia económica con la media de las comunidades autónomas y consolidar a Andalucía como región dinámica y sostenible. Para ello, la estrategia plantea combinar medidas de carácter social,

económico y territorial, garantizando que el desarrollo de las áreas urbanas no se produzca a costa del deterioro de las zonas rurales. Se trata de reforzar los servicios públicos en los municipios pequeños, mejorar la conectividad física y digital en todo el territorio y aprovechar las oportunidades ligadas a la transición

energética, la economía circular y la innovación. En definitiva, la Estrategia propone un nuevo relato que deje atrás la visión de "Andalucía vaciada" y proyecte la imagen de un territorio diverso, cohesionado y con oportunidades de futuro, donde tanto ciudades como pueblos contribuyan al progreso común.

ANDALUCÍA EN DATOS



8.665.016

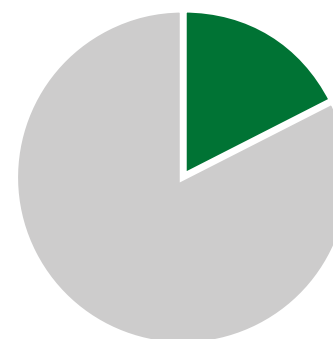
habitantes en abril de 2025

10

áreas metropolitanas

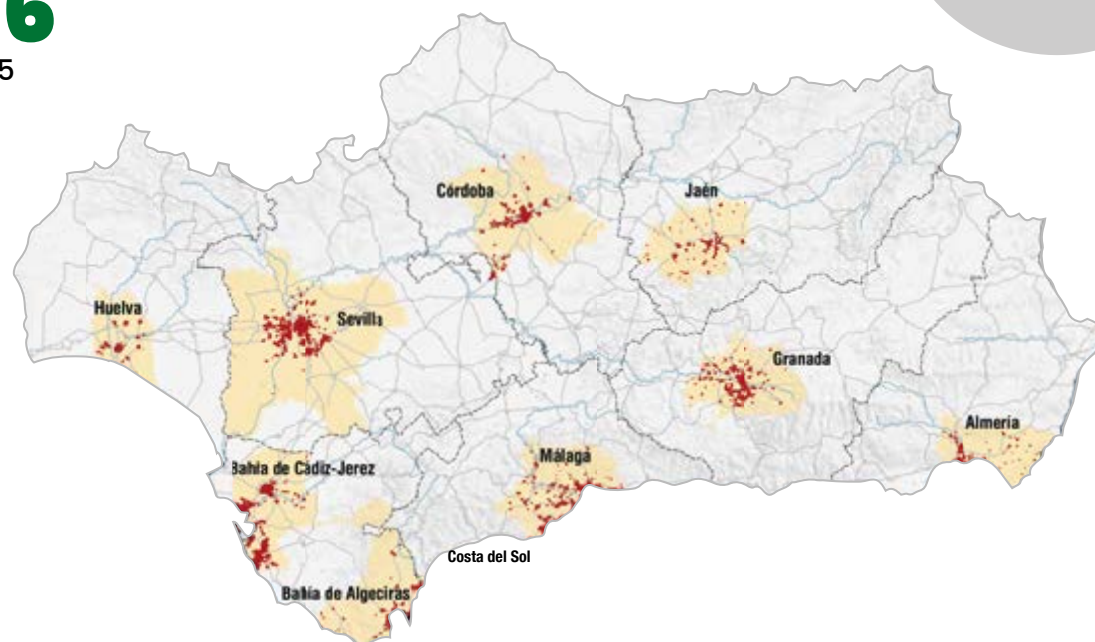
195

municipios



17,63%

de la población nacional



- Más poblada de España
- Segunda en superficie



87.268 km²

68,7%

de la población andaluza vive en un área metropolitana

22,3%

de la población andaluza vive en áreas rurales

8,9%

en asentamientos rurales

51%

en núcleos de más de 50.000 habitantes

85,4%

de la población andaluza reside en municipios de más de 10.000 habitantes

14,6%

de la población andaluza reside en municipios de menos de 10.000 habitantes

40,2%

de la población andaluza reside en municipios de más de 100.000 habitantes

45,2%

de la población andaluza reside en municipios de entre 10.000 y 100.000 habitantes

Según los datos más recientes, aproximadamente el 85,4% de la población andaluza reside en municipios con más de 10.000 habitantes. Este porcentaje se desglosa de la siguiente manera:

- **40,2% en municipios con más de 100.000 habitantes.**
- **45,2% en municipios de tamaño intermedio, entre 10.000 y 100.000 habitantes.**

Por el contrario, sólo el 14,6% de la población vive en municipios con menos de 10.000 habitantes, lo que refleja una tendencia hacia la urbanización y un desafío creciente de despoblación en las zonas rurales.

Esta distribución indica una marcada concentración de la población en áreas urbanas y semiurbanas, especialmente en zonas costeras y en áreas metropolitanas de grandes ciudades como Sevilla, Málaga o Granada.

El presente documento estratégico se enmarca en la estrategia ETEA, "Estrategia de Transformación Económica de Andalucía Horizonte 2027".

El quinto bloque de la estrategia ETEA, "Territorio", en línea con el Tratado de Lisboa, incorpora la dimensión territorial junto a la cohesión económica y social, siendo la variable demográfica el eje estratégico fundamental para afrontar la sostenibilidad económica, social y medioambiental.

Principales líneas de actuación

Afrontar el envejecimiento de nuestra pirámide demográfica.

Fenómenos migratorios: regreso de la población andaluza en el exterior, incentivar la contratación joven, canalizar una migración regulada y ordenada.

Estrategia para la inmigración 2021-2025.

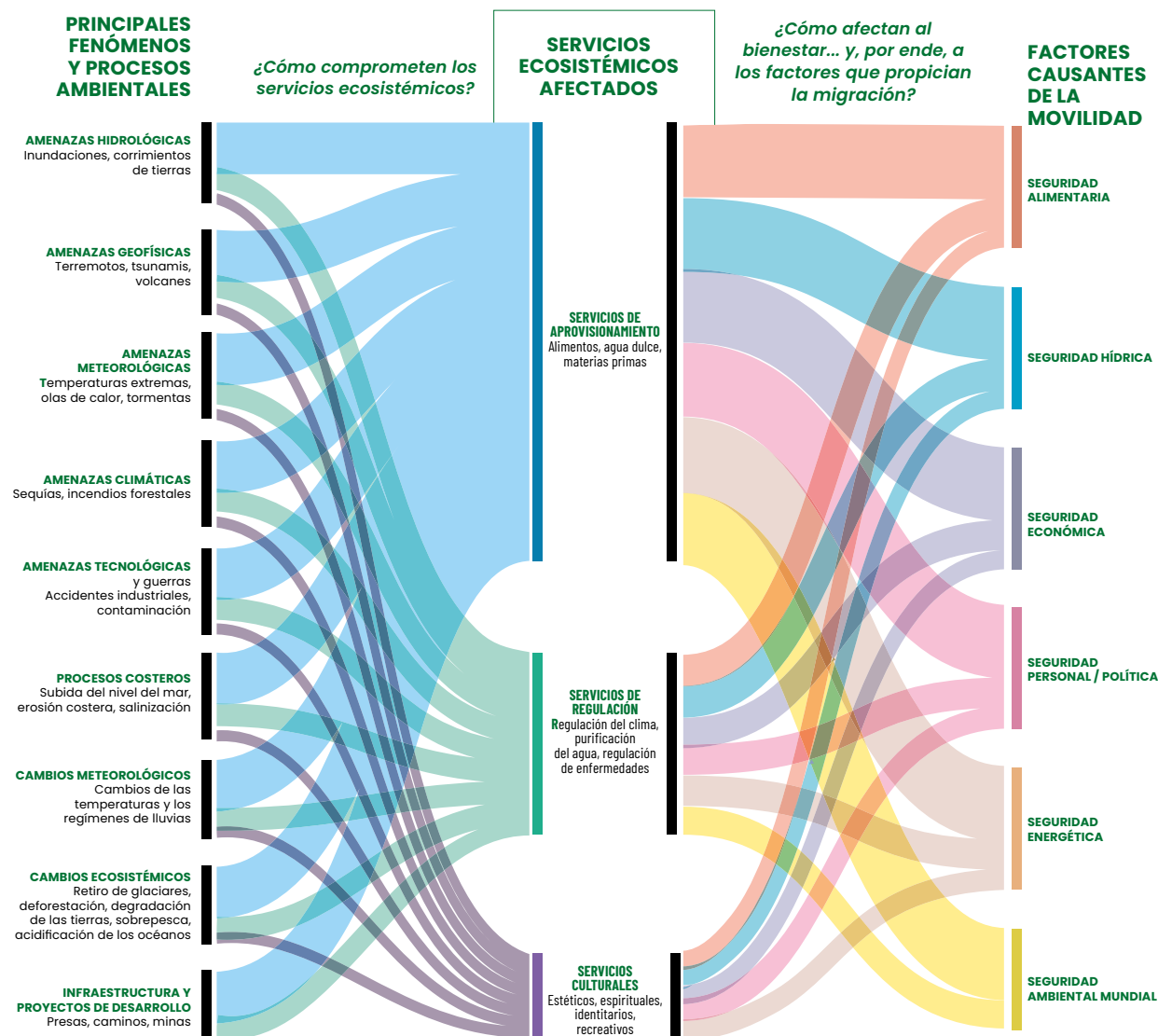
Desequilibrio rural y urbano.

Concentración de la población flotante o estacional.

Agenda de ciudades, planes estratégicos de ciudades, crear la figura de ciudad industrial, propiciar redes de colaboración y propiciar territorios inteligentes.

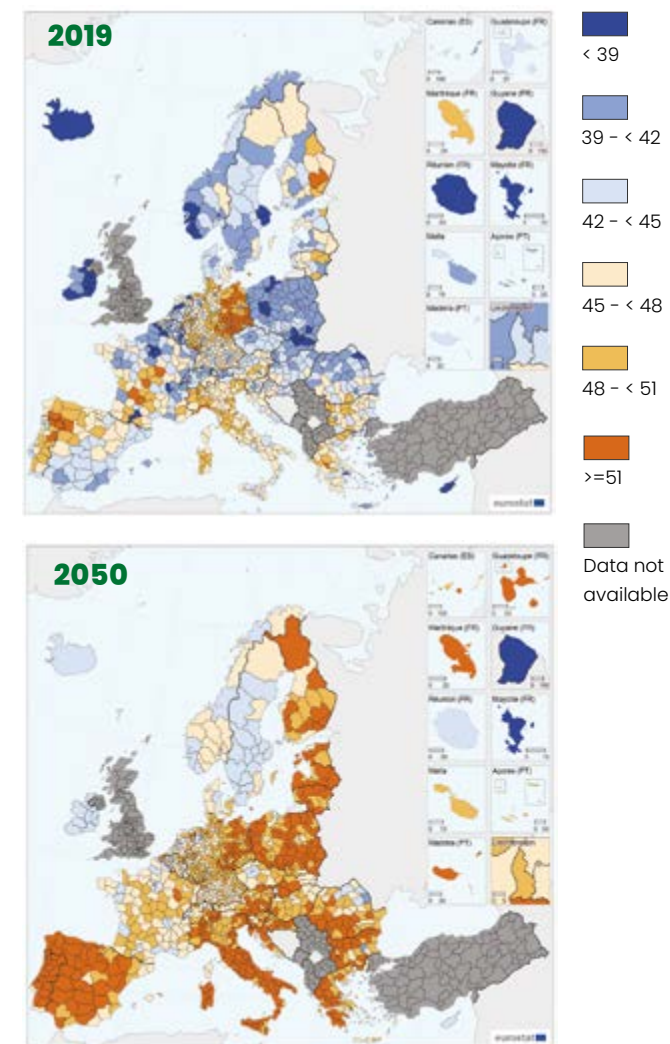
Garantizar la dotación de infraestructuras, equipamientos y servicios públicos y favorecer un desarrollo regional local y regional integrado y endógeno. Agenda 2030: "Un futuro para todos los lugares" y la nueva carta de Leipzig.

Relaciones entre entorno natural y factores que impulsan a la migración



Edad media de la población, por regiones NUTS 3, 2019 y proyección en 2050

(La edad a la que exactamente la mitad de la población es mayor que ella y la otra mitad es menor).



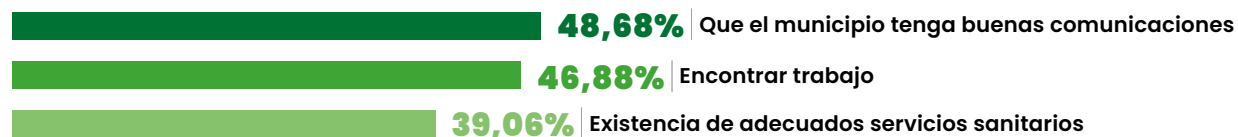
VIVIR EN EL MEDIO RURAL: PROBLEMAS Y CONDICIONES

La encuesta ciudadana realizada en 2024 aporta una radiografía clara de los principales obstáculos que percibe la población a la hora de instalarse en el medio rural. En primer lugar, se señala la **falta de empleo** como la mayor dificultad. Le siguen las **deficiencias en la red de comunicaciones**, que limitan tanto la movilidad como el acceso a oportunidades, y, en tercer lugar, las **carencias en los servicios sanitarios**, consideradas un elemento esencial para garantizar la calidad de vida en estas áreas.

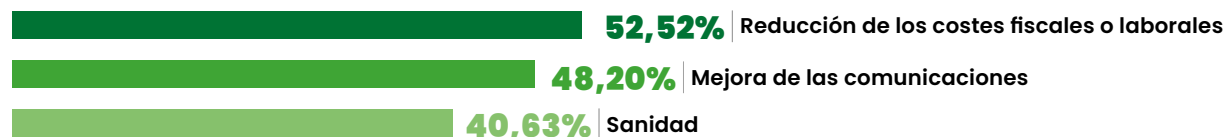
En cuanto a las condiciones que deberían mejorarse para incentivar la residencia en el medio rural, las respuestas apuntan con claridad a tres prioridades: la **necesidad de que los municipios dispongan de buenas comunicaciones** (48,68%), la posibilidad de **encontrar trabajo en el propio territorio** (46,88%) y la existencia de **servicios sanitarios adecuados** (39,06%). Estos tres factores concentran la mayoría de las demandas ciudadanas y marcan el camino de las actuaciones a desarrollar.

Finalmente, la ciudadanía considera más eficaces las políticas orientadas a la **reducción de costes fiscales y laborales** (52,52%), la **mejora de las comunicaciones** (48,20%) y el **refuerzo de los servicios sanitarios** (40,63%), confirmando que empleo, conectividad y sanidad son los ejes centrales para revitalizar el medio rural.

Condiciones que se deberían mejorar para que las personas participantes de la encuesta se fuesen a vivir al medio rural en porcentaje de importancia



Políticas públicas que considera que contribuirían en mayor medida a atraer o a fijar población al ámbito rural



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

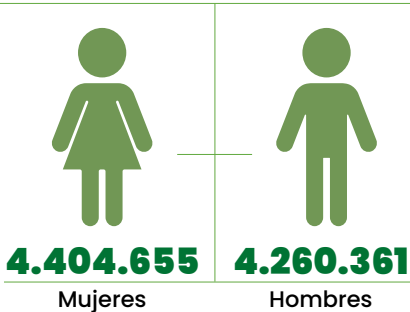
Para entender mejor lo que ocurre a nuestro alrededor necesitamos datos que nos permitan conocer la situación demográfica actual en Andalucía, analizando de manera detallada las características esenciales de su población y su evolución.

Población residente en Andalucía

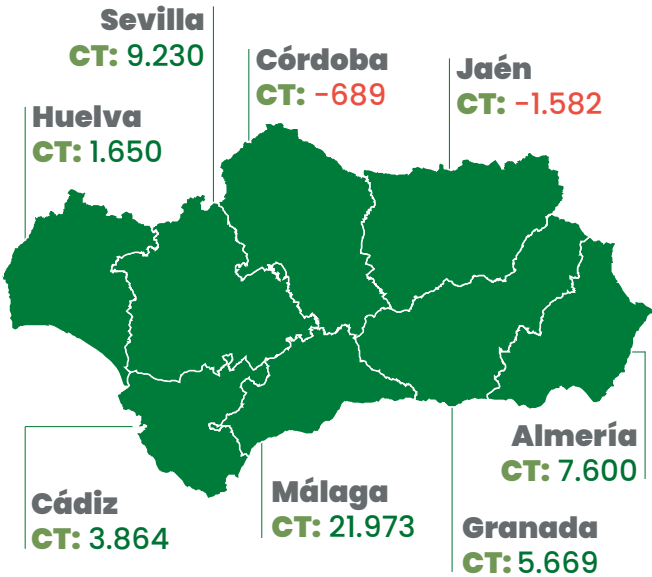
Año	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2025	4.260.361	4.404.655	8.665.016
2024	4.242.885	4.376.731	8.619.616
2023	4.2185.55	4.349.958	8.568.513
2022	4.187.595	4312592	8500187
2021	4.173.339	4299068	8472407
2020	4.170.605	4.293.806	8.464.411
2019	4.147.167	4.267.073	8.414.240
2018	4.133.898	4.250.510	8.384.408
2017	4.133.835	4.245.985	8.379.820
2016	4.139.194	4.248.913	8.388.107
2015	4.144.532	4.254.511	8.399.043
2014	4.148.701	4.253.604	8.402.305
2013	4.170.654	4.269.646	8.440.300
2012	4.180.285	4.269.700	8.449.985
2011	4.169.634	4.254.468	8.424.102
2010	4.144.856	4.226.119	8.370.975
2009	4.113.383	4.189.540	8.302.923
2008	4.071.500	4.130.720	8.202.220
2007	3.999.243	4.060.218	8.059.461
2006	3.958.565	4.017.107	7.975.672
2004	3.800.208	3.887.310	7.687.518
2003	3.757.370	3.849.478	7.606.848
2002	3.68.7421	3.791.011	7.478.432
2001	3.647.194	3.756.774	7.403.968
2000	3.609.412	3.730.640	7.340.052
1999	3.592.680	3.712.437	7.305.117
1998	3.558.950	3.677.509	7.236.459
1996	3.559.436	3.675.437	7.234.873

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

8.665.016 habitantes en abril de 2025



Crecimiento total por provincias 2023



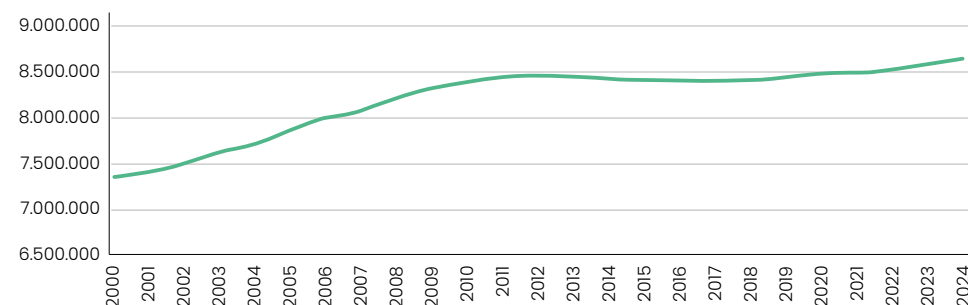
CT | Crecimiento total:
Crecimiento natural + Saldo migratorio

Crecimiento de la población en Andalucía

Anual	Crecimiento natural	Crecimiento total	Saldo migratorio
2023	-13.299	47.715	61.014
2022	-15.995	72.980	88.975
2021	-13.689	26.363	40.052
2020	-12.939	23.765	36.704
2019	-1.108	48.817	49.925
2018	-1.777	15.758	17.535
2017	3.450	2.447	-1.003
2016	10.032	1.971	-8.061
2015	8.632	3.052	-5.580
2014	15.873	7.755	-8.118
2013	15.780	-6.747	-22.527
2012	18.014	10.177	-7.837
2011	23.850	45.722	21.872
2010	27.730	56.071	28.341
2009	29.886	63.031	33.145
2008	34.710	94.411	59.701
2007	30.838	131.978	101.140
2006	32.876	120.822	87.946
2005	25.903	135.069	109.166
2004	25.986	134.192	108.206
2003	21.277	105.656	84.379
2002	20.123	99.456	79.333
2001	21.149	68.370	47.221
2000	20.213	37.038	16.825
1999	16.605	32.852	16.247
1998	15.489	31.220	15.731
1997	20.072	35.394	15.322
1996	18.619	34.040	15.421
1995	21.613	36.987	15.374
1994	25.309	40.570	15.261
1993	29.387	44.652	15.265
1992	33.354	48.583	15.229
1991	32.188	44.587	12.399
1990	33.781	38.168	4.387
1989	35.393	38.670	3.277
1988	38.313	41.380	3.067
1987	40.869	44.915	4.046
1986	42.792	47.053	4.261
1985	45.454	50.033	4.579
1984	51.531	56.164	4.633
1983	54.318	58.673	4.355
1982	59.836	64.062	4.226
1981	60.161	63.936	3.775
1980	66.681	37.179	-29.502
1979	68.961	38.627	-30.334
1978	72.119	41.150	-30.969
1977	75.321	45.232	-30.089
1976	75.276	45.294	-29.982
1975	74.307	44.501	-29.806

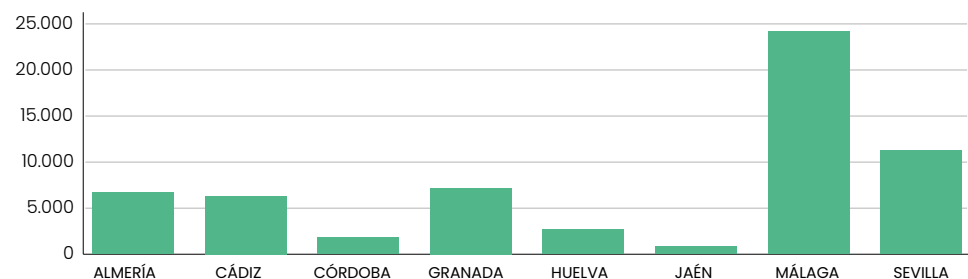
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
(*) El saldo migratorio se ha obtenido aplicando la ecuación compensatoria.
(**) Los resultados de 2011 a 2020 se han actualizado con la Estadística continua de población. Los resultados de 2021 a 2023 se han actualizado con la población de los Censos a 1 de enero.

Evolución de la población en Andalucía. Periodo 2000 - 2024



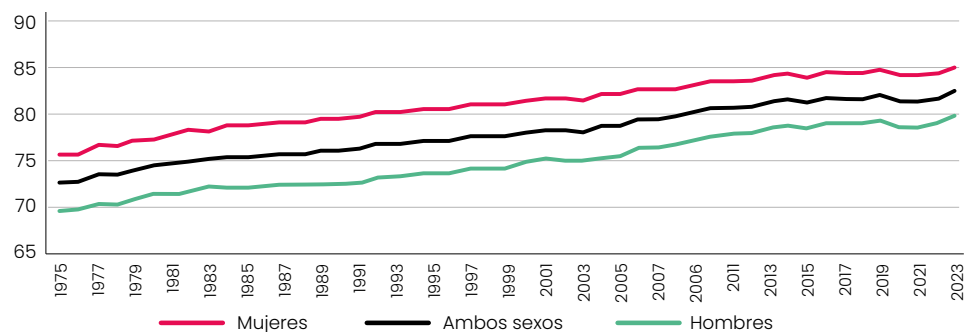
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Cifras oficiales de población municipal

Saldo migratorio por provincia. Año 2023

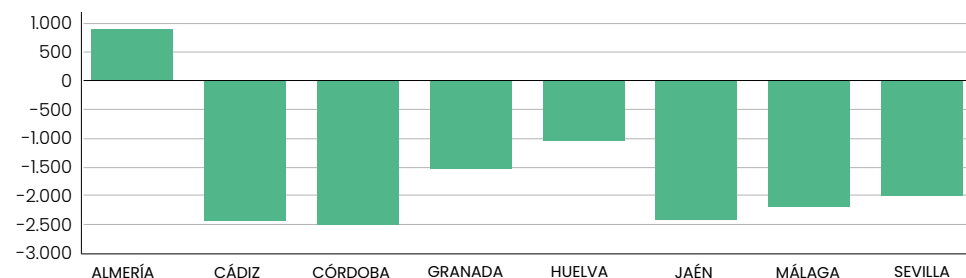


Fuente: Sistema de Información Demográfica de Andalucía (SIDEMA). Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Evolución de la esperanza de vida al nacer. 1975-2023

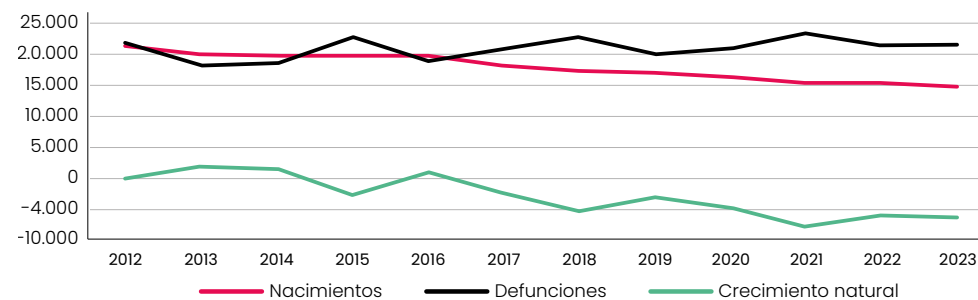


Crecimiento natural por provincia. Año 2023



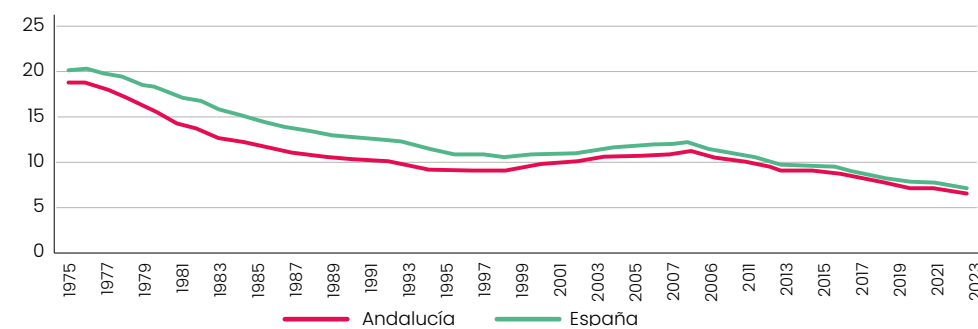
Fuente: Sistema de Información Demográfica de Andalucía (SIDEMA). Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Evolución de los nacimientos, defunciones y crecimiento natural 2012-2023



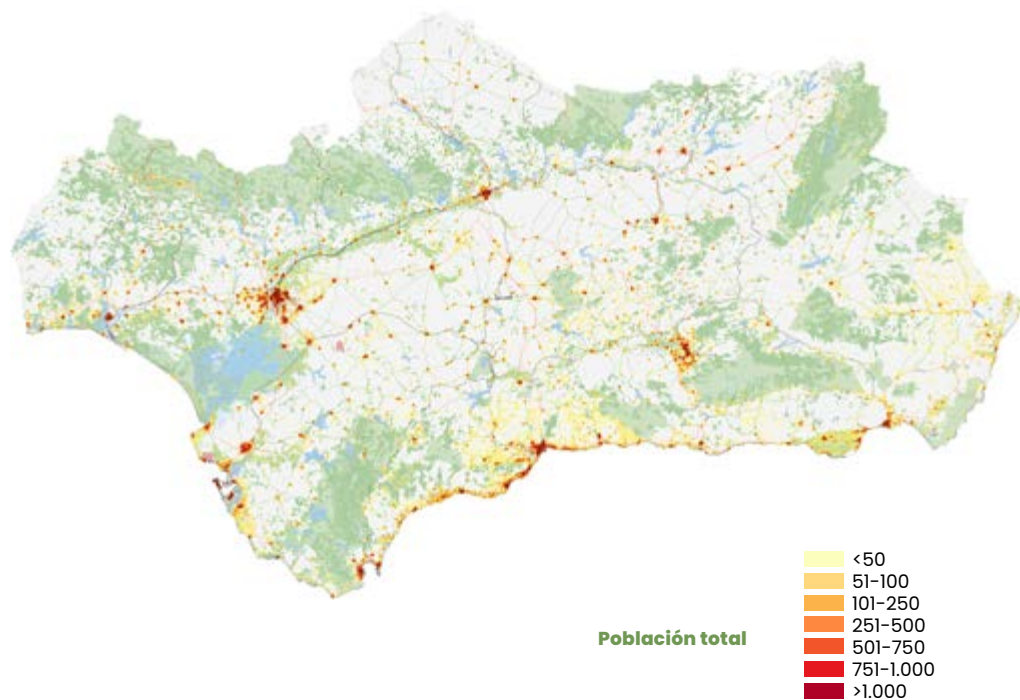
Fuente: Portal de datos Estadísticos y Geoespaciales de Andalucía

Evolución de la tasa bruta de natalidad en Andalucía. Periodo 1975 - 2023

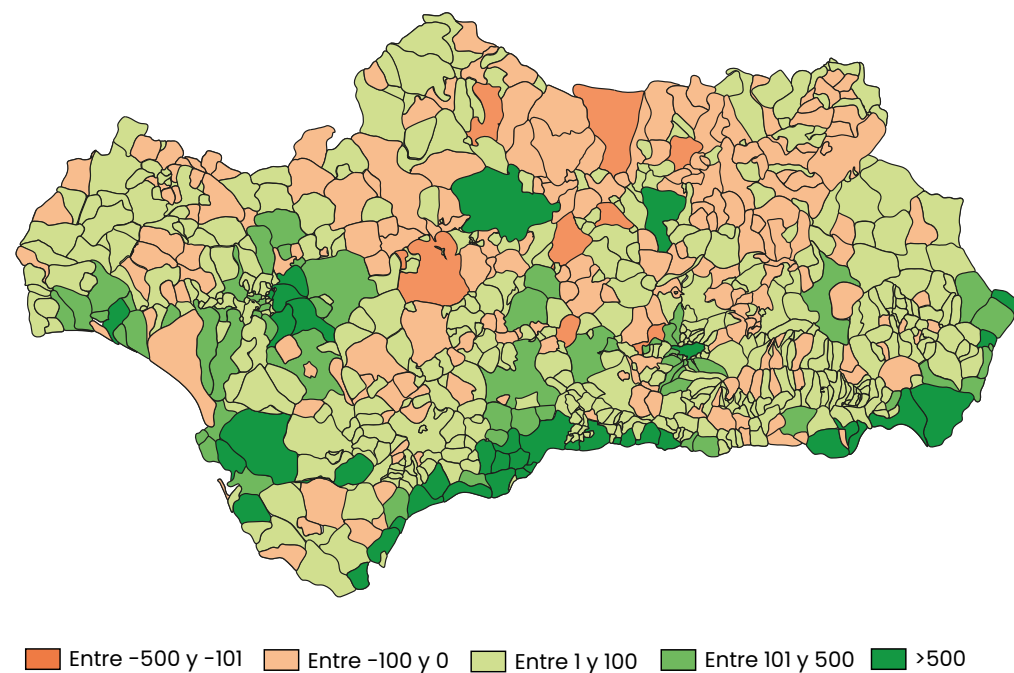


Fuente: Sistema de Información Demográfica de Andalucía (SIDEMA). Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Distribución espacial de la población en Andalucía.

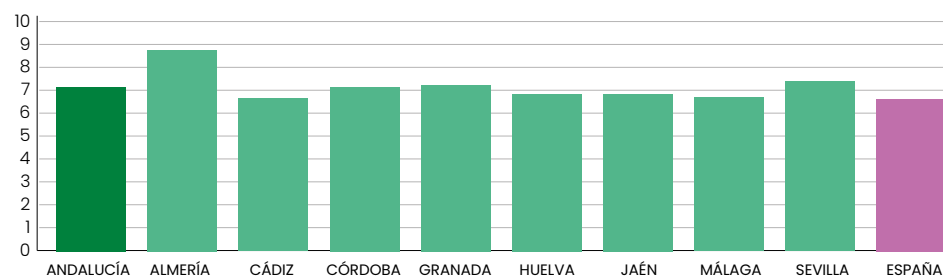


Saldo migratorio por municipio. Año 2022



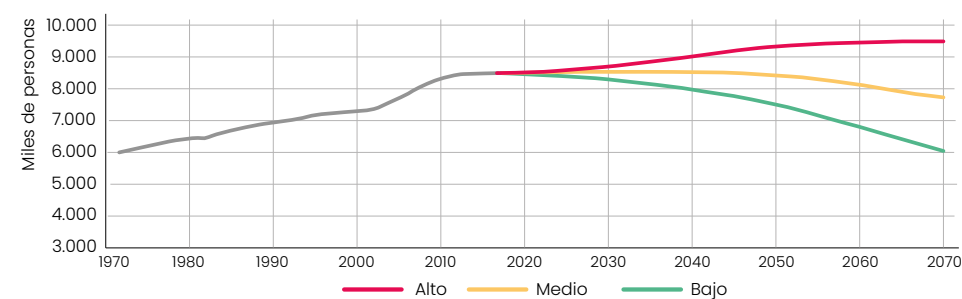
Fuente: Estadística de migraciones y cambios de residencia en Andalucía. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Tasa bruta de natalidad por provincia. Año 2023



Fuente: Sistema de Información Demográfica de Andalucía (SIDEMA). Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Proyección de la población de Andalucía, provincias y ámbitos subregionales. 1970-2070



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

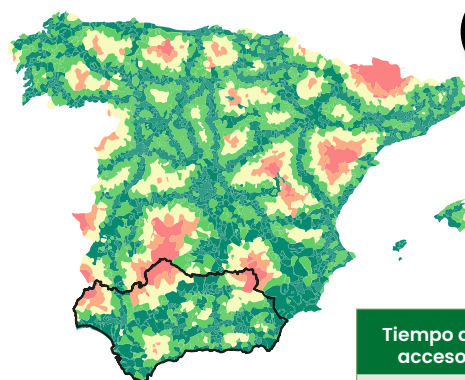
ACCESO A LOS SERVICIOS (PÚBLICOS Y PRIVADOS) ESENCIALES

Entre los servicios básicos esenciales —tanto públicos como privados— se incluyen aquellos que garantizan la calidad de vida de la población y que resultan determinantes en la fijación o pérdida de habitantes en los territorios. La identificación de estos servicios debe acompañarse de un proceso de actualización

y revisión continua, llevado a cabo de manera periódica por los órganos especializados en la explotación de datos estadísticos de la Junta de Andalucía. Este seguimiento permitirá disponer de información actualizada sobre su grado de cobertura, detectar déficits y desigualdades territoriales, y analizar la

tendencia, las causas y los efectos que la disponibilidad —o ausencia— de estos servicios ejerce sobre la despoblación de municipios y comarcas. De este modo, será posible priorizar políticas y medidas de forma más ajustada a la realidad demográfica y socioeconómica de cada territorio.

Tiempo de acceso a autopista/autovía 2022



Minutos en coche

- Menos de 10
- Entre 10 y 25
- Entre 25 y 60
- Más de 60

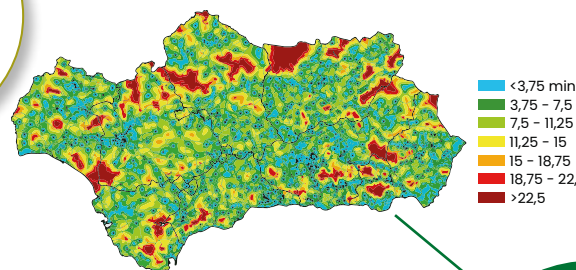
1

El acceso a una vía de gran capacidad (autopistas o autovías) que faciliten las comunicaciones y desplazamientos

Se pretende garantizar que el 97% de la población esté a 30 minutos o menos de una vía de gran capacidad.

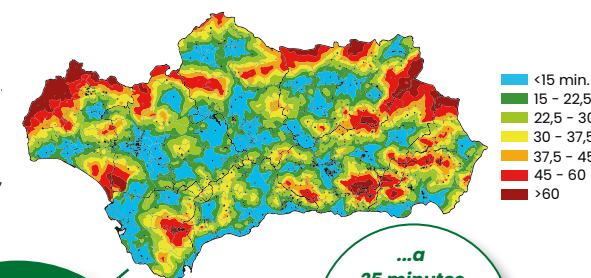
Tiempo de acceso	Población	% acumulado
<60 minutos	8.446.310	99%
<55 minutos	8.433.385	98%
<50 minutos	8.427.312	98%
<45 minutos	8.401.132	98%
<40 minutos	8.341.815	97%
<35 minutos	8.236.989	96%
<30 minutos	8.154.548	95%
<25 minutos	8.041.745	94%
<20 minutos	7.826.548	91%
<15 minutos	7.558.339	88%
<10 minutos	7.161.312	84%
<5 minutos	5.695.598	66%
TOTAL	8.568.513	100%

Tiempo de acceso atención primaria



<3,75 min.
3,75 - 7,5
7,5 - 11,25
11,25 - 15
15 - 18,75
18,75 - 22
>22,5

Tiempo de acceso a hospital de referencia



<15 min.
15 - 22,5
22,5 - 30
30 - 37,5
37,5 - 45
45 - 60
>60

2

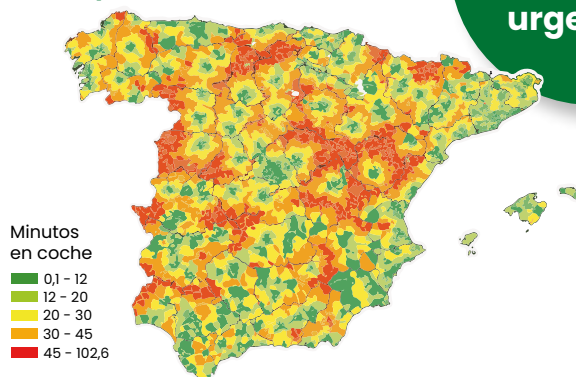
El acceso a centros sanitarios y urgencias

Se fija como meta que el 97% de la población esté a 30 minutos o menos de un hospital...

...a 25 minutos o menos de un centro de urgencias (24 horas) ...

...y a 20 minutos o menos de un centro de atención primaria

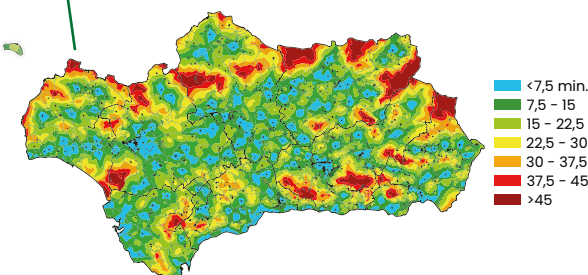
Tiempo de acceso al hospital a nivel nacional



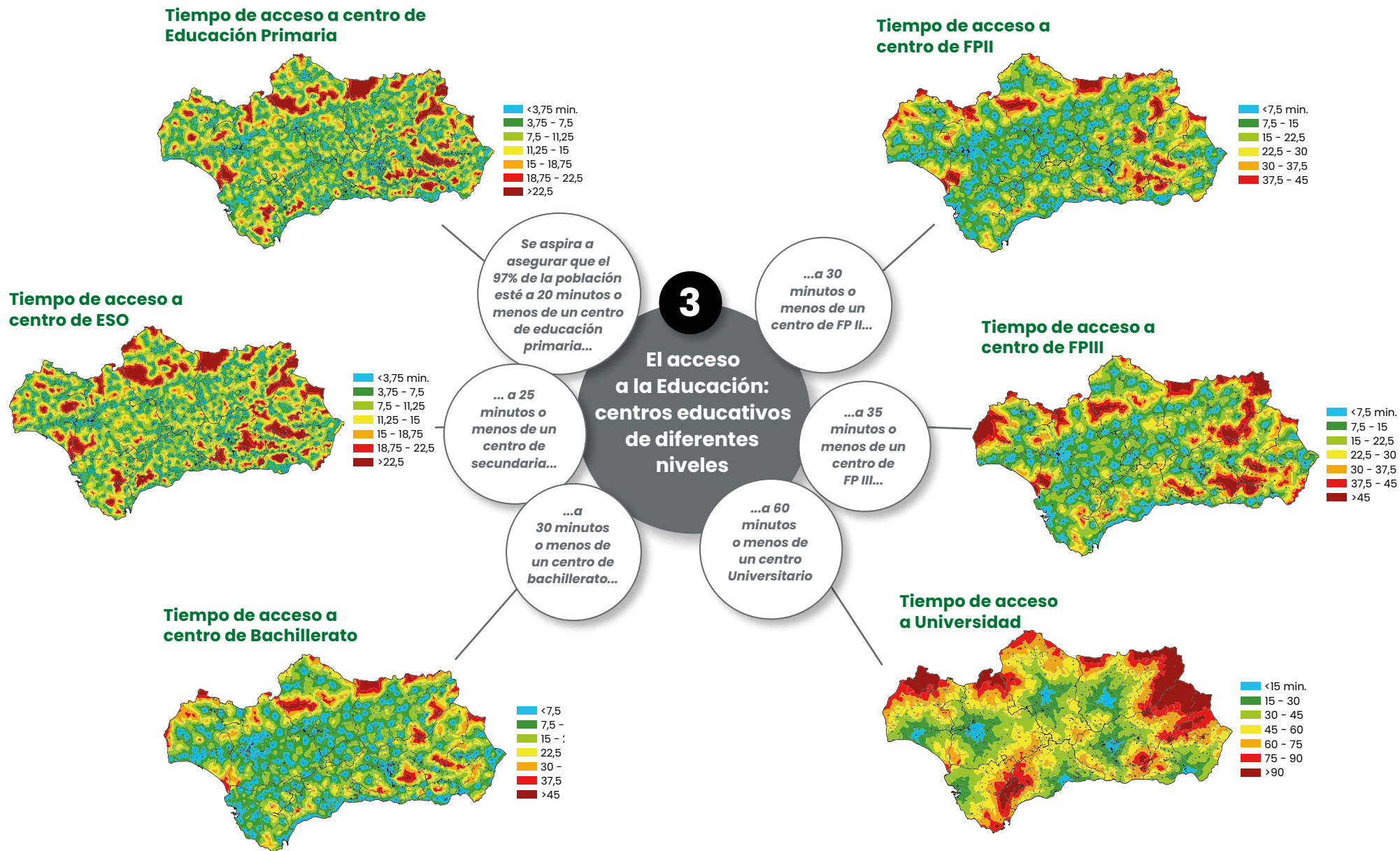
Minutos en coche

- 0,1 - 12
- 12 - 20
- 20 - 30
- 30 - 45
- 45 - 102,6

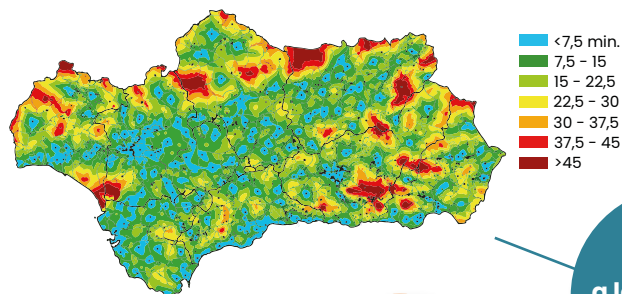
Tiempo de acceso a urgencias



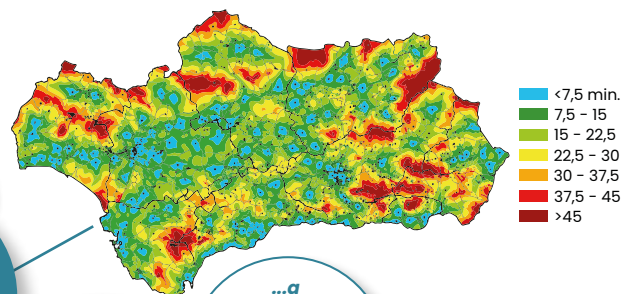
<7,5 min.
7,5 - 15
15 - 22,5
22,5 - 30
30 - 37,5
37,5 - 45
>45



Tiempo de acceso a servicios sociales



Tiempo de acceso a centros de mujer



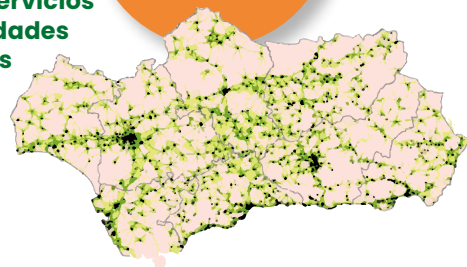
4 El acceso a los Servicios Sociales

Se pretende que el 97% de la población esté a 35 minutos o menos de un centro de servicios sociales...

...a 45 minutos o menos de un centro de atención a la mujer.

Tiempos en las Áreas de Servicios de las Entidades Financieras

<10 min.
10-20 min.
>20 min.
● Entidades financieras



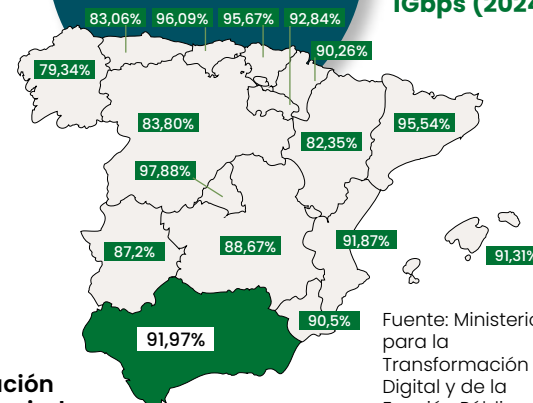
6 El acceso a los servicios financieros y comercio

7 Acceso a la vivienda

1. Vivienda asequible. Es decir, solución de alojamiento económico y apropiado.
2. Espacio de trabajo competitivo (con banda ancha de internet) y comunidad.
3. Programas de apoyo que compensen la experiencia de vivir y trabajar en un pueblo con "prioridad demográfico."

5 El acceso a la red de telecomunicaciones: cobertura de Banda Ancha

Cobertura de banda ancha 1Gbps (2024)

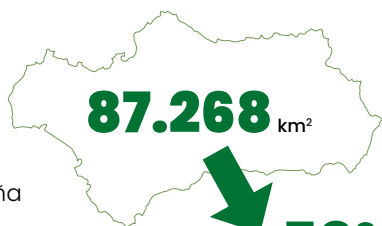


Fuente: Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública

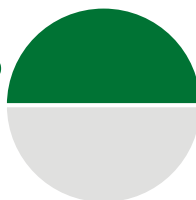
8 Acceso al ocio, la cultura y el deporte

INFLUENCIA DE LA ALTITUD EN LA DESPOBLACIÓN

Andalucía es una comunidad con amplias zonas de montaña y altitud. El 50% del territorio es montañoso, 46 cumbres sobrepasan los 1000 m de altitud y una tercera parte se encuentra por encima de los 600 m. Son las zonas interiores, montañosas las que sufren una mayor despoblación.

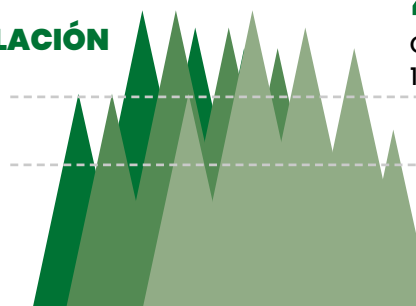


50%
Montañoso



50%
Llanuras, valles o campiñas

MAYOR DESPOBLACIÓN



46

CUMBRES SOBREPASAN LOS 1.000 METROS DE ALTITUD

1/3

PARTE POR ENCIMA DE LOS 600 METROS

COHESIÓN TERRITORIAL EN ANDALUCÍA Y ZONIFICACIÓN

La cohesión territorial es un objetivo clave en Andalucía para reducir los desequilibrios entre zonas urbanas, rurales e interiores. Tanto la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía como la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibili-

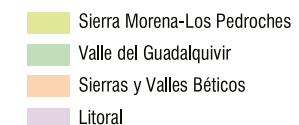
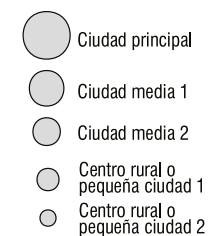
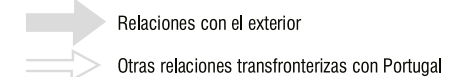
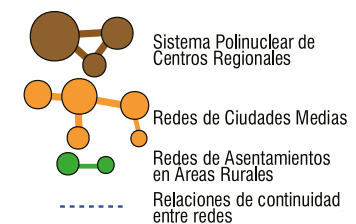
dad del territorio de Andalucía (LISTA), destacan la necesidad de garantizar igualdad en el acceso a servicios, oportunidades y bienestar, evitando la concentración en grandes ciudades y el despoblamiento rural.

El Plan de Ordenación del Territorio de Anda-

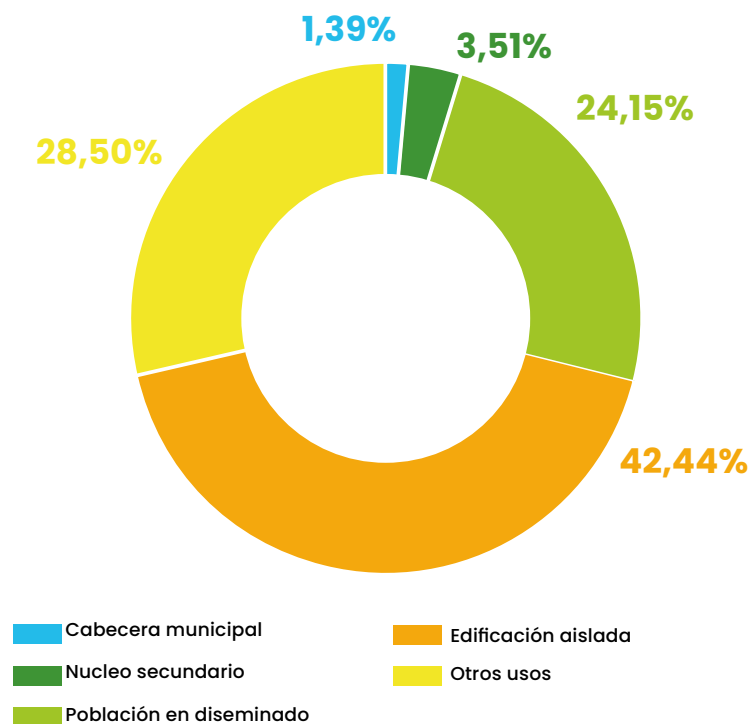
lucía (POTA) establece el marco de referencia para orientar políticas y planificaciones sectoriales, fomentando la cooperación y el funcionamiento en red entre municipios y recursos, con el fin de lograr un desarrollo equilibrado, cohesionado y sostenible en toda la región.



Tipos de Redes

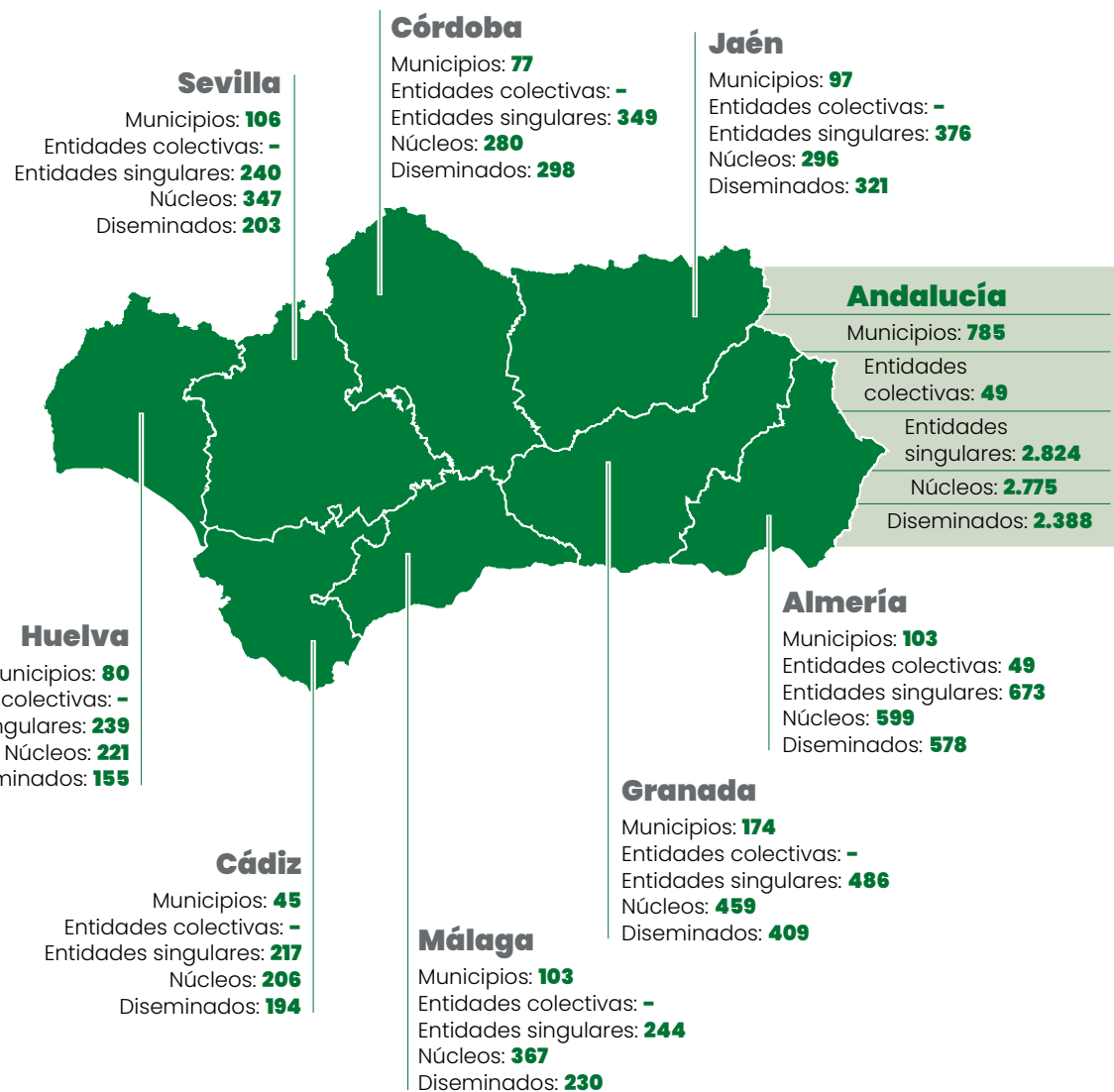


Tipos de Poblaciones SiPob



El SiPob (IECA) localiza y clasifica las poblaciones de Andalucía (cabeceras, núcleos secundarios, diseminados, edificaciones aisladas y otros usos). Identifica 56.390 poblaciones a partir de más de 100.000 agrupaciones. Es útil para planificación, emergencias y estadísticas. Las mayores pérdidas de población se dan en zonas interiores y de montaña, sobre todo en núcleos secundarios y diseminados.

Distribución del número de entidades por tipo, según provincia. IECA 2024



Indicadores para definir los municipios prioritarios

Indicador	Definición	Periodo de referencia	Valor de referencia
INDICADORES FIJOS DE MUNICIPIOS PRIORITARIOS			
1 DENSIDAD DE POBLACIÓN	Número de habitantes por km²	(*)	<(*)
2 TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL	Crecimiento poblacional entre los años de referencia por cada 100 hab. (%)	(*)	<(*)
3 TASA CRECIMIENTO VEGETATIVO	Porcentaje que representa el saldo vegetativo acumulado entre los años de referencia respecto a la población inicial (%)	(*)	<(*)
4 ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO	Porcentaje que representa la población mayor de 64 años respecto a la menor de 16 años (%)	(*)	>(*)
5 ÍNDICE DE DEPENDENCIA	Porcentaje de Población mayor de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 (%)	(*)	>(*)
6 TASA MIGRATORIA	Porcentaje que representa el saldo migratorio acumulado entre los años de referencia respecto a la población inicial (%)	(*)	<(*)
7 EDAD MEDIA POBLACIÓN	Edad media de la población (años)	(*)	>(*)
8 RATIO DE MASCULINIDAD	Número de hombres por cada 100 mujeres	(*)	(*)
9 TASA DE DESEMPLEO	Porcentaje que representa la población desempleada del municipio respecto a la población activa	(*)	(*)
INDICADORES MODULABLES DE MUNICIPIOS PRIORITARIOS			
10 RENTA MEDIA	Renta media de la población (€)	(*)	<(*)
11 DISTANCIA	Distancia a Servicios Esenciales Básicos	(*)	>(*)
12 ALTITUD	Altitud con respecto al nivel del mar	(*)	>(*)
13 USO DEL SUELO	Porcentaje uso de suelo agrícola	(*)	(*)

*Los indicadores aplicables, periodo y valor de referencia, así como la posible ponderación de los mismos se determinarán anualmente por la Consejería competente en materia de Reto demográfico de la Junta de Andalucía.

INDICADORES QUE SE CUMPLEN POR MUNICIPIO

	Rango inferior	Rango superior
Prioridad Alta	7	9
Prioridad Media	4	6
Prioridad Baja	2	3

Todos los municipios que cumplan al menos dos de los indicadores propuestos, son considerados con diferentes niveles de prioridad de atención:

Municipios con prioridad Alta:

Son aquellos que de acuerdo con los datos facilitados anualmente por el IECA cumplen siete, ocho o nueve de los indicadores expuestos.

Municipios con prioridad Media:

Son aquellos que de acuerdo con los datos facilitados anualmente por el IECA cumplen entre cuatro, cinco o seis de los indicadores expuestos.

Municipios con prioridad Baja:

Son aquellos que de acuerdo con los datos facilitados anualmente por el IECA cumplen entre dos o tres de los indicadores expuestos.

Municipios en los que no se establece esta prioridad en la actualidad.

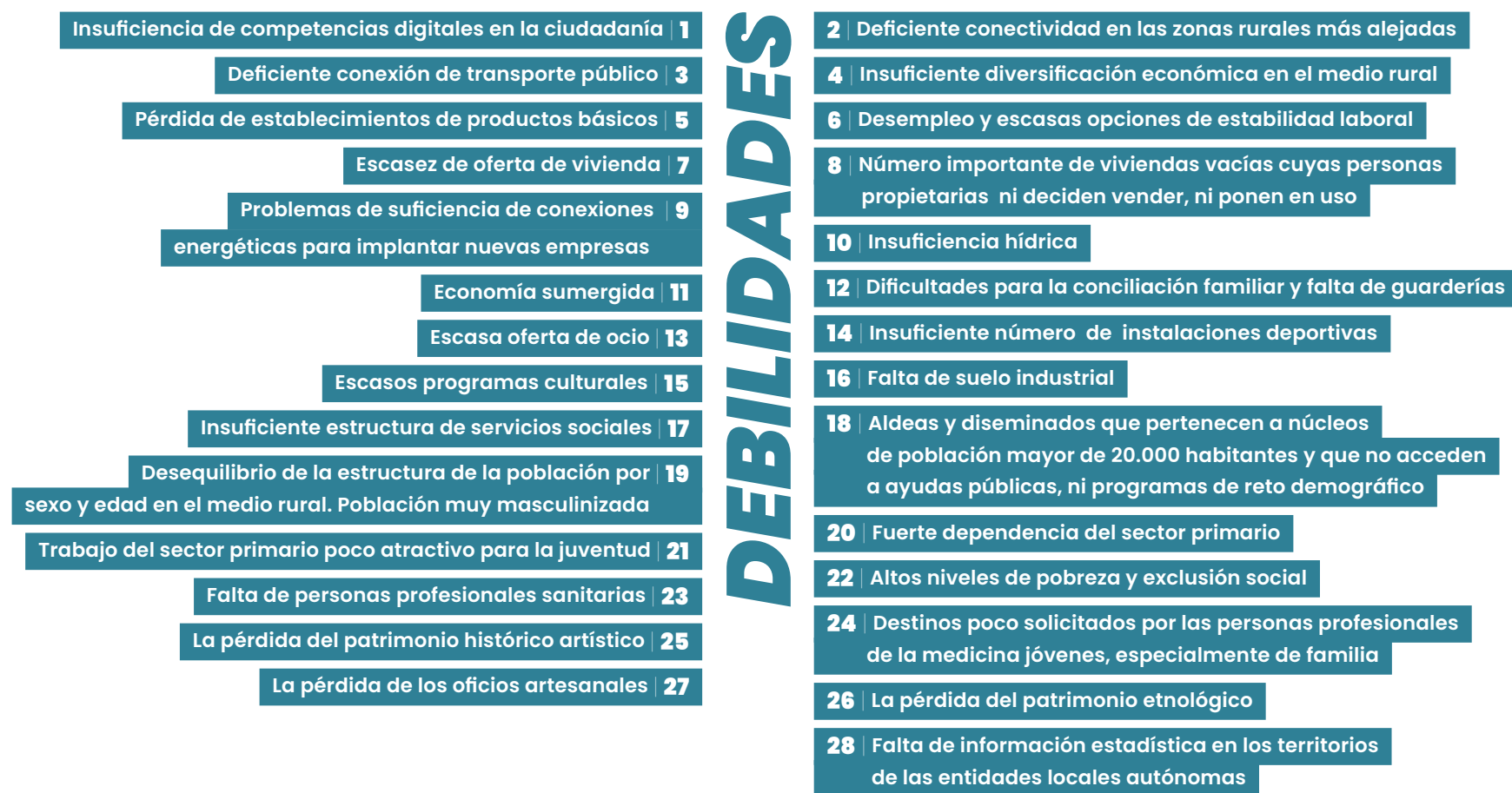
Son aquellos que no cumplan al menos dos de los indicadores expuestos.

DIAGNÓSTICO

El estudio del reto demográfico en Andalucía, a través de la matriz DAFO, identifica debilidades relacionadas con el desempleo, la inestabilidad laboral, la escasez de vivienda y la limitada oferta de ocio, factores que dificultan la fijación y atracción de población. Frente a ello, se destacan fortalezas vinculadas a la calidad

del territorio andaluz, su entorno natural, paisajístico y gastronómico, que actúan como elementos de atracción. En cuanto a las amenazas, el análisis advierte del riesgo que supone el envejecimiento de la población y el éxodo rural, ya que ponen en duda el mantenimiento futuro de los servicios públicos. Como contra-

peso, se señalan oportunidades clave, como la consolidación del teletrabajo para mejorar la conciliación, la promoción de proyectos emprendedores ligados a la economía verde y la posibilidad de acceder a financiación estatal, autonómica y europea para impulsar políticas que favorezcan la sostenibilidad demográfica.



AMENAZAS

Envejecimiento progresivo de la población y baja natalidad | 1

Interrogantes sobre el futuro mantenimiento de los servicios públicos como consecuencia de los desequilibrios en la estructura de edad de la población | 3

Cierre de escuelas rurales ante la falta de alumnas y alumnos | 5

Abandono del medio rural, del campo y de los recursos primarios | 7

Dificultades en la gestión de los fondos públicos ante la falta de estructuras técnicas adecuadas, lo que incrementa la desigualdad. Limitaciones presupuestarias. Exceso de burocracia | 9

Tendencia a la concentración de la población en zonas urbanas y rurales en detrimento de zonas interiores | 11

Falta de tejido asociativo y empresarial | 13

Escasez de preparación de los municipios para acoger a nueva población | 15

Falta de conocimiento del mundo urbano sobre la vulnerabilidad y aislamiento de los habitantes de determinadas zonas montañosas | 17

Desigualdades territoriales | 19

Escasa concreción de los recursos para poner en marcha políticas que contribuyan a invertir el declive demográfico | 2

Incremento continuado de necesidad de recursos públicos en materia de dependencia | 4

Falta de relevo generacional en la agricultura, la ganadería y la artesanía | 6

Dificultades en la retención del talento. La juventud abandona sus pueblos. Éxodo rural | 8

Adopción de decisiones públicas sin contar con el concepto de ruralidad | 10

Pérdida de oferta de necesidades básicas. Exclusión financiera, cultural, laboral, social, etc | 12

Escaso número de mujeres | 14

Falta de conocimiento de las personas operadoras públicas que trabajan en zonas urbanas para que las iniciativas, ayudas y subvenciones lleguen al mundo rural | 16

La pérdida de conocimiento adquirido tanto en labores del campo como en oficios ancestrales | 18

Desempleo y escasas opciones de estabilidad laboral | 20

FORTALEZAS

- 1 | Sistemas de Ciudades
- 3 | La estructura del territorio en cuanto a cobertura a los pequeños municipios
- 5 | Calidad de vida atractiva que ofrece ventaja competitiva
- 7 | Auge de las formaciones profesionales vinculadas al territorio y la FP DUAL
- 9 | La existencia de una red pública de educación que garantice la atención educativa en todo el territorio
- 11 | Sanidad universal, equipamientos, la red de hospitales, centros de especialidades
- 13 | Dotación de equipamientos de ocio y deportivos en los municipios
- 15 | La red de asistencia social por medio de los Servicios Sociales Comunitarios
- 17 | La importancia de las asociaciones de mujeres que impulsan en los pueblos multitud de iniciativas
- 19 | Margen de mejora de su fiscalidad
- 21 | La pertenencia de los ayuntamientos a asociaciones como, la federación andaluza de municipios y provincias, en los que se imparte formación e información continuada
- 23 | La post pandemia y el cambio de criterio negativo del mundo rural
- 25 | Valoración positiva de la población y del carácter andaluces a nivel nacional, e internacional, como personas agradables, acogedoras, buenos vecinos , etc
- 27 | La calidad paisajística, del medio ambiente y de la naturaleza
- 29 | El sentimiento de pertenencia a las zonas rurales
- 31 | Potencial de autoempleo en sector de la hostelería, turismo, ocio y deportes de aventura

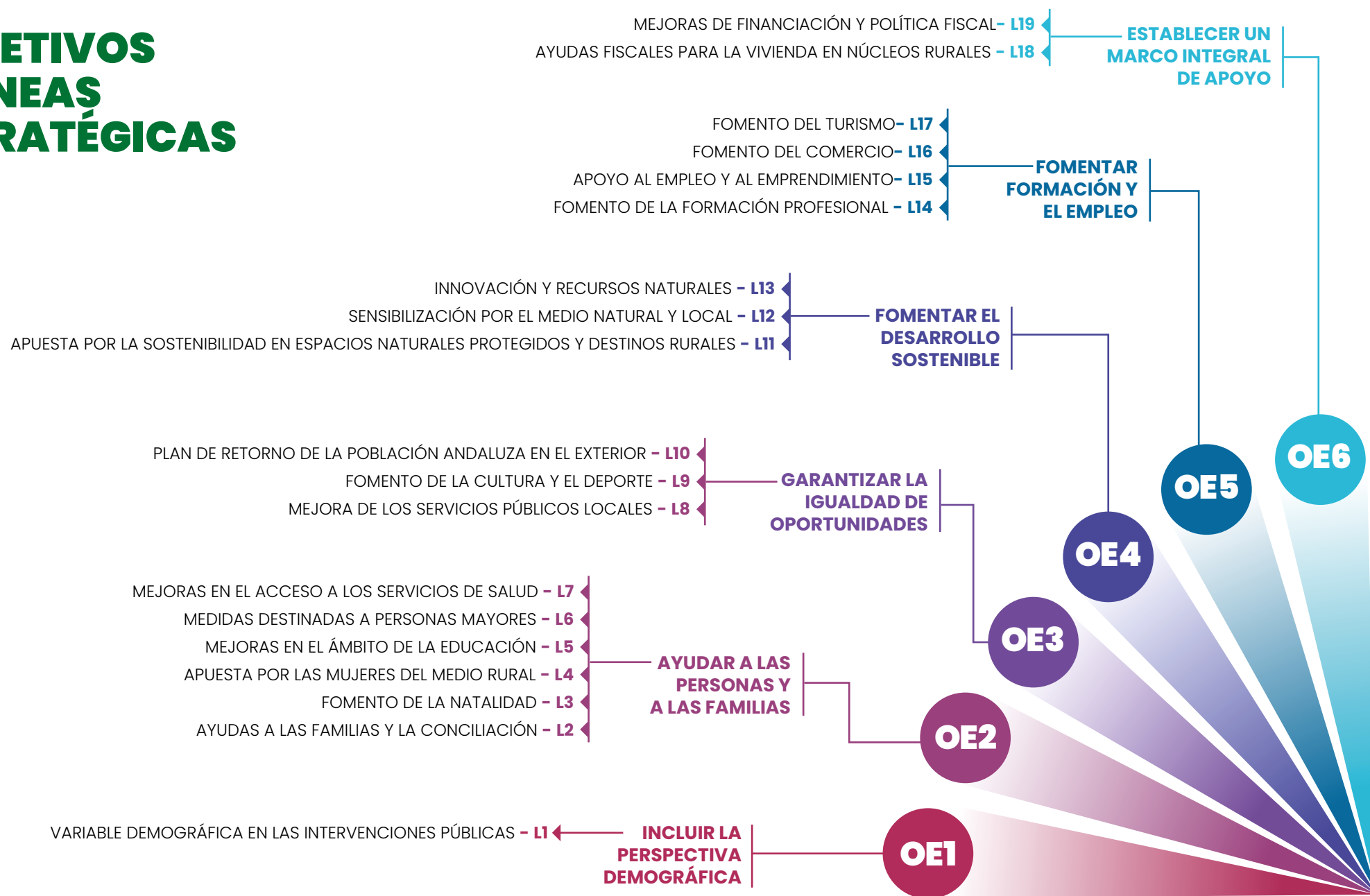
- 2 | Comparativamente, en Andalucía el impacto de la despoblación no es tan grande como en otras comunidades autónomas
- 4 | Fiestas tradicionales de interés turístico y etnológico
- 6 | La red de Grupos de desarrollo rural que gestionan fondos europeos para cohesionar el territorio
- 8 | La existencia de una amplia red de escuelas rurales en Andalucía
- 10 | La importancia de nuestro sector primario y las denominaciones de origen vinculadas al territorio
- 12 | Existencia de una red pública de centros de salud y consultorios que garantizan la atención sanitaria a toda la población en el territorio andaluz
- 14 | La importante estructura de dependencia en Andalucía
- 16 | El capital humano con educación superior
- 18 | Los recursos naturales. La apuesta por las energías renovables, recursos geológicos o turísticos entre otros, así como el aprovechamiento de la biomasa, biometano, biogás, mediante el tratamiento y eliminación de residuos orgánicos animales y vegetales
- 20 | Las iniciativas y gestión de agendas urbanas
- 22 | La valoración positiva de la juventud sobre el mundo rural, deseo de volver a su pueblo
- 24 | La calidad de vida de los municipios, asociada a la naturaleza, el territorio y a la salud
- 26 | Cobertura de las necesidades básicas como vivienda o alimentos
- 28 | La calidad de la producción alimentaria y gastronomía
- 30 | Potencial del sector agrícola como un buen nicho de autoempleo o empleo por cuenta ajena

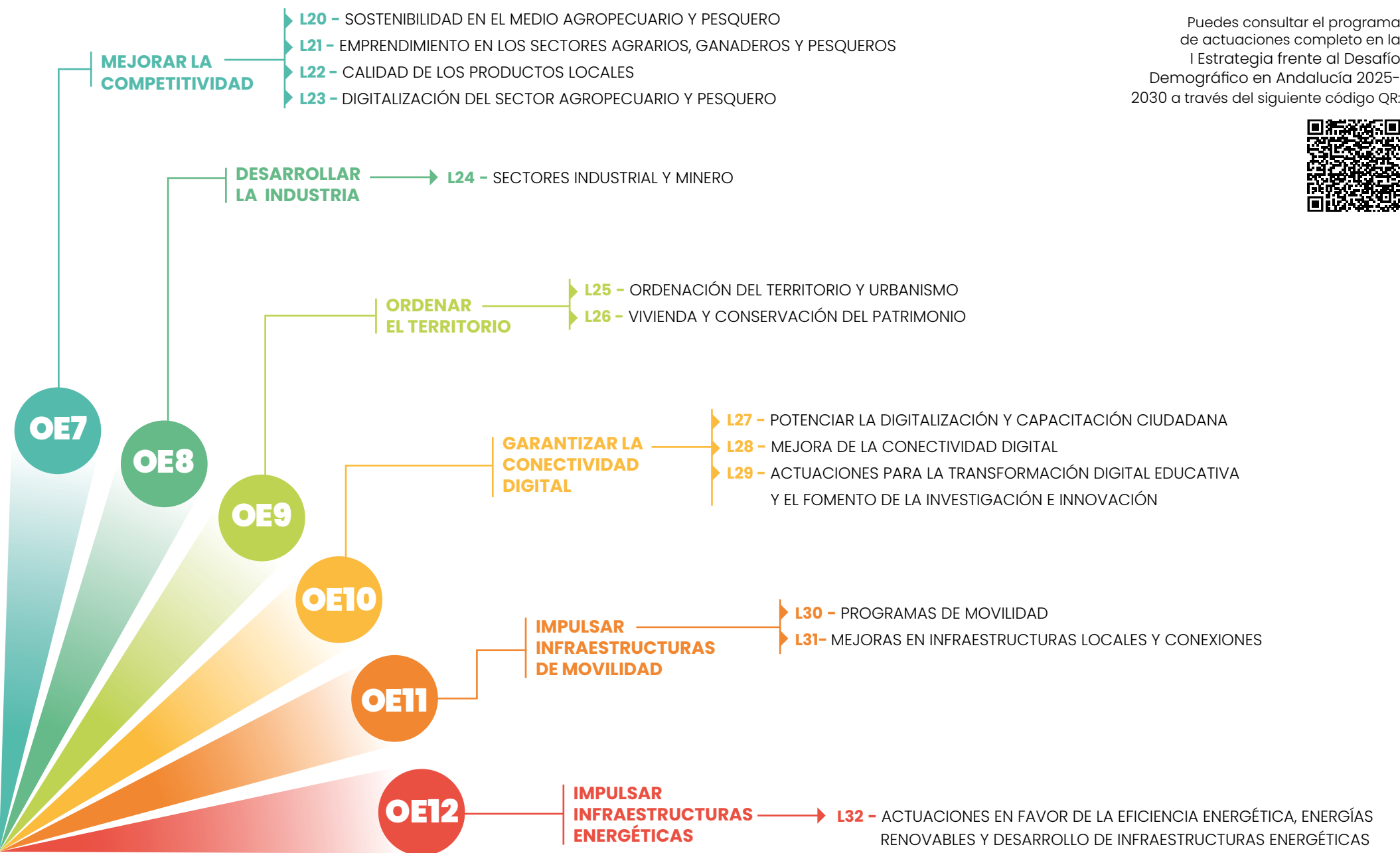
- 1 | Consenso político y social en cuanto a la necesidad de una política pública y alineada con Europa en el reto demográfico y la despoblación. Mecanismo rural de garantía (Rural proofing)
- 3 | Líneas de ayudas autonómicas vinculadas a municipios con necesidades en mejora de infraestructura en municipios en riesgo de despoblación
- 5 | El impulso y consolidación de ayudas fiscales para los ciudadanos y ciudadanas que viven en los municipios en riesgo de despoblación
- 7 | El desafío demográfico como un sector de gran interés público en las agendas políticas y centro de investigaciones
- 9 | La capacidad de estos territorios en atraer población por su atractivo, reputación mejorada tras el COVID
- 11 | El teletrabajo mejora la conciliación familiar
- 13 | España es el territorio con mayor cobertura en wifi
- 15 | La existencia de Fondos europeos, tales como los FONDOS NEXT, EDUSIS, FEDER, Fondos de cohesión, etc. con un marco comunitario abierto
- 17 | Cambio de rumbo en actividades primarias e industriales para diversificar su estructura productiva hacia otros ámbitos
- 19 | Impulso de las Biorregiones y productos naturales. Iniciativas emprendedoras creando empleo "verde" en zonas forestales
- 21 | La importancia en Andalucía de los espacios naturales protegidos, áreas en las que destacan los valores ambientales, educativos, sociales y culturales

OPORTUNIDADES

- 2 | Nuevas ayudas de Fondos Europeos y Fondos de Cohesión
- 4 | Acceso a financiación externa (estatal, autonómico y europea) con la finalidad de incidir sobre la demografía
- 6 | Ayudas a través de las Diputaciones destinadas a municipios afectados por la despoblación con plazos de compromiso de gasto y ejecución plurianual
- 8 | La transformación digital permite vivir donde se quiera
- 10 | Mujeres con mayor nivel de estudios que pueden asentar la familia al territorio desarrollando sus capacidades profesionales
- 12 | La cultura andaluza que está en auge. La buena imagen que tiene Andalucía por su clima, cultura, parques naturales, patrimonio, etc
- 14 | La movilidad mediante el taxi Rural a demanda. Oportunidad de mejorar y ampliar el transporte público a hospitales comerciales incentivando el taxi rural a demanda en aldeas y diseminados
- 16 | Estrategias conjuntas de distintas administraciones, aprovechar el protagonismo del reto demográfico
- 18 | Apoyo al emprendimiento
- 20 | Capacidad potencial para atraer a nueva población. Redes de municipios con protocolo de acogida a esas personas

OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS





CLASIFICACIÓN PARA 2025 DE LOS MUNICIPIOS SEGÚN SU PRIORIDAD, ATENDIENDO A LOS NUEVE INDICADORES FIJOS

Los nueve indicadores fijos anteriormente relacionados permiten identificar con claridad los municipios más expuestos a la despoblación, si bien con carácter anual podrán revisarse, pudiéndose incorporar otros indicadores más, o bien establecer modificaciones en el procedimiento de determinación de las entidades locales dianas de esta Estrategia.

En base a estos indicadores, para el año 2025 se clasifican los municipios en las siguientes tres categorías:

MUNICIPIOS DE PRIORIDAD ALTA

Cumplen siete, ocho o nueve de los indicadores fijos

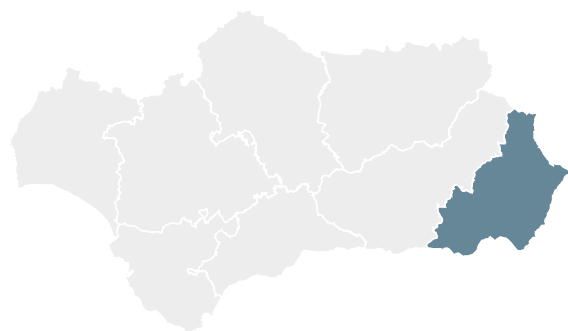
MUNICIPIOS DE PRIORIDAD MEDIA

Cumplen cuatro, cinco o seis de los indicadores fijos

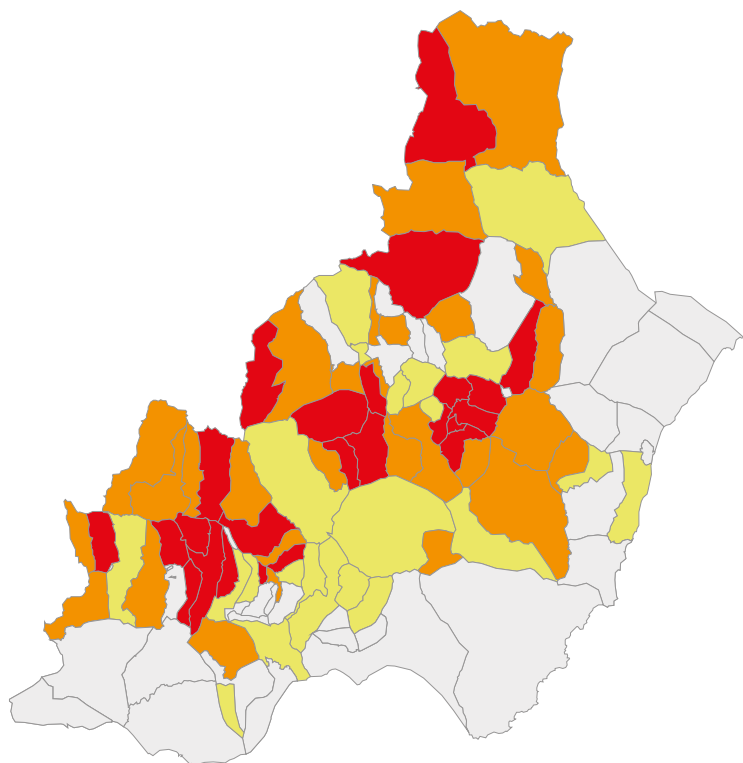
MUNICIPIOS DE PRIORIDAD BAJA

Cumplen dos o tres de los indicadores fijos

1	DENSIDAD DE POBLACIÓN	Número de habitantes por km ²	< 20 HAB/KM2
2	TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL	Crecimiento poblacional entre los años de referencia por cada 100 hab. (%)	< 0%
3	TASA CRECIMIENTO VEGETATIVO	Porcentaje que representa el saldo vegetativo acumulado entre los años de referencia respecto a la población inicial (%)	< -10%
4	ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO	Porcentaje que representa la población mayor de 64 años respecto a la menor de 16 años (%)	> 200%
5	ÍNDICE DE DEPENDENCIA	Porcentaje de población mayor de 64 años respecto a la población entre 16 y 64 (%)	>50%
6	TASA MIGRATORIA	Porcentaje que representa el saldo migratorio acumulado entre los años de referencia respecto a la población inicial (%)	< 0%
7	EDAD MEDIA POBLACIÓN	Edad media de la población (años)	> 50 AÑOS
8	RATIO DE MASCULINIDAD	Número de hombres por cada 100 mujeres	>105%
9	TASA DE DESEMPLEO	Porcentaje que representa la población desempleada del municipio respecto a la población activa	>20,3



ALMERÍA



PRIORIDAD ALTA

Cumplen siete, ocho o nueve de los indicadores fijos

- Albánchez
- Alboloduy
- Alcóntar
- Alcudia de Monteagud
- Bacares
- Beires
- Benitagla
- Benizalón
- Bentarique
- Canjáyar
- Castro de Filabres
- Cóbdar
- Lijar
- María
- Ohanes
- Oria
- Padules
- Paterna del Río
- Rágol
- Sierro
- Tres Villas, Las
- Velefique

22

municipios

PRIORIDAD MEDIA

Cumplen cuatro, cinco o seis de los indicadores fijos

- Abia
- Abucena
- Alcolea
- Alicún
- Almócita
- Alsodux
- Arboleas
- Bayárcal
- Bayarque
- Bédar
- Chirivel
- Félix
- Fiñana
- Fondón
- Lubrín
- Nacimiento
- Olula de Castro
- Partaloa
- Santa Cruz de Marchena
- Senés
- Serón
- Somontín
- Sorbas
- Sufí
- Taberno
- Tahal
- Terque
- Turrillas
- Uleila del Campo
- Urrácal
- Vélez-Blanco
- Zurgena

32

municipios

PRIORIDAD BAJA

Cumplen dos o tres de los indicadores fijos

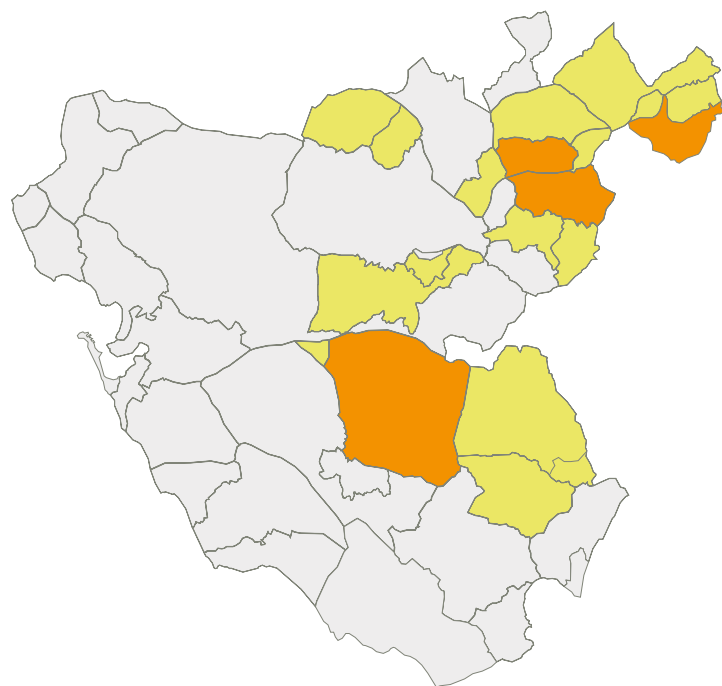
- Alhabia
- Armuña de Almanzora
- Cantoria
- Chercos
- Enix
- Gádor
- Gallardos, Los
- Gergal
- Íllar
- Instinción
- Laroya
- Láujar de Andarax
- Lucainena de las Torres
- Lúcar
- Macael
- Mojácar
- Mojonera, La
- Pechina
- Rioja
- Santa Fe de Mondújar
- Tabernas
- Velez-Rubio

22

municipios



CÁDIZ



PRIORIDAD ALTA

Cumplen siete, ocho o nueve de los indicadores fijos

No existen municipios con esta prioridad

0

municipio

PRIORIDAD MEDIA

Cumplen cuatro, cinco o seis de los indicadores fijos

- Alcalá de los Gazules
- Grazalema
- Setenil de las Bodegas
- Zahara de la Sierra

4

municipios

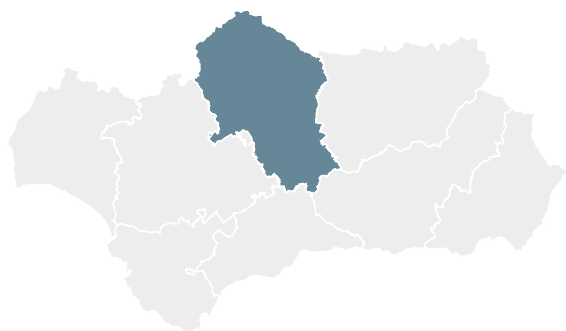
PRIORIDAD BAJA

Cumplen dos o tres de los indicadores fijos

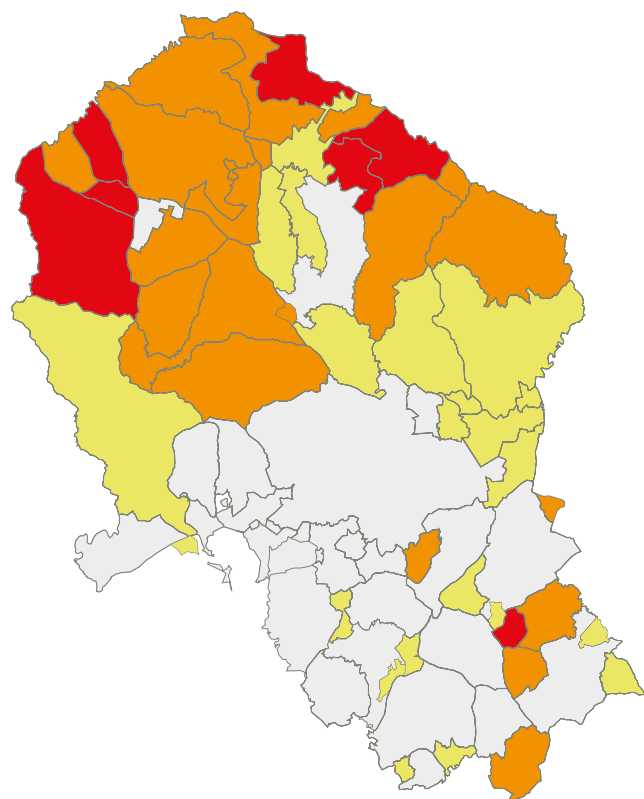
- Alcalá del Valle
- Algar
- Algodonales
- Benaocaz
- Bornos
- Castellar de la Frontera
- Espera
- Gastor, El
- Jimena de la Frontera
- Olvera
- Paterna de Rivera
- Prado del Rey
- San José del Valle
- San Martín del Tesorillo
- Torre Alháquime
- Villaluenga del Rosario

16

municipios



CÓRDOBA



PRIORIDAD ALTA

Cumplen siete, ocho o nueve de los indicadores fijos

- Fuente Obejuna
- Granjuela, La
- Pedroche
- Santa Eufemia
- Torrecampo
- Valsequillo
- Zuheros

7

municipios

PRIORIDAD MEDIA

Cumplen cuatro, cinco o seis de los indicadores fijos

- Belalcázar
- Belmez
- Blázquez, Los
- Carcabuey
- Cardeña
- Conquista
- Espejo
- Espiel
- Fuente la Lancha
- Guijo, El
- Hinojosa del Duque
- Iznájar
- Luque
- Valenzuela
- Villaharta
- Villanueva de Córdoba
- Villanueva del Duque
- Villanueva del Rey
- Villaralto
- Villaviciosa de Córdoba
- Viso, El

21

municipios

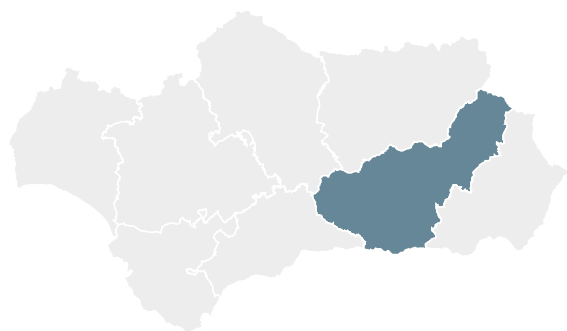
PRIORIDAD BAJA

Cumplen dos o tres de los indicadores fijos

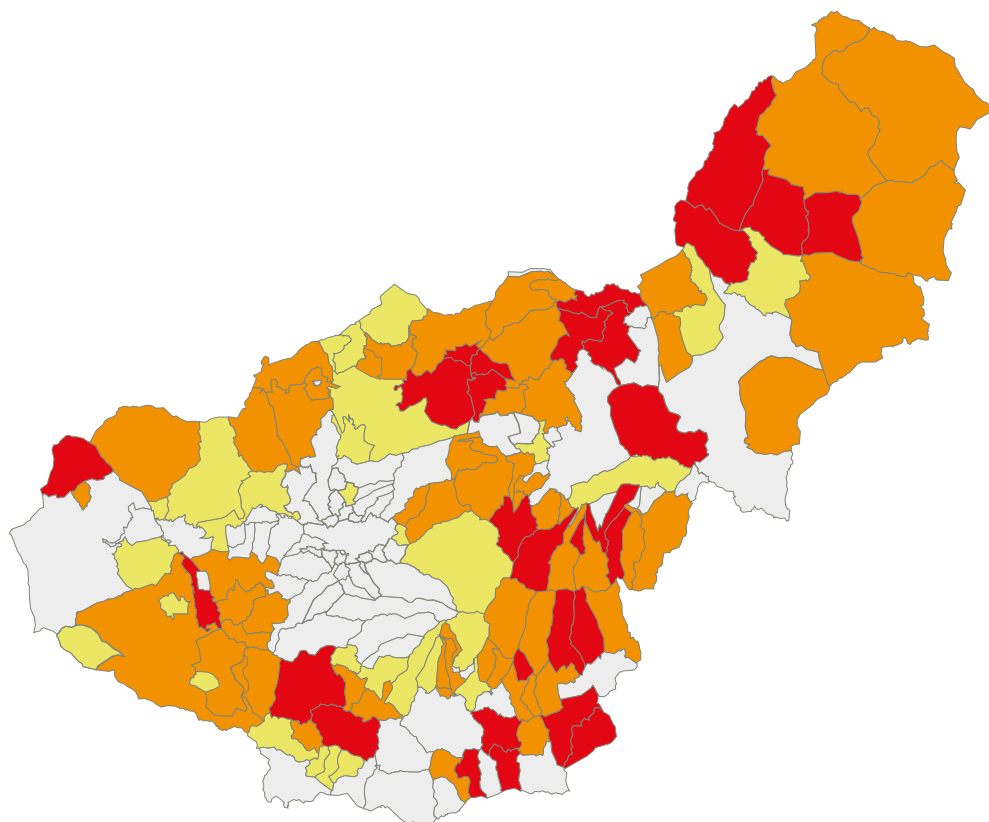
- Adamuz
- Alcaracejos
- Almedinilla
- Añora
- Bujalance
- Cañete de las Torres
- Carpio, El
- Doña Mencía
- Dos Torres
- Encinas Reales
- Fuente-Tójar
- Hornachuelos
- Montalbán de Córdoba
- Montoro
- Monturque
- Moriles
- Nueva Carteya
- Obejo
- Palenciana
- Pedro Abad
- Villa del Río
- Fuente Carreteros

22

municipios



GRANADA



PRIORIDAD ALTA

Cumplen siete, ocho o nueve de los indicadores fijos

- Albuñuelas
- Algarinejo
- Almegíjar
- Alpujarra de la Sierra
- Alquife
- Cacín
- Calahorra, La
- Castilléjar
- Castril
- Cortes de Baza
- Dehesas de Guadix
- Ferreira
- Galera
- Gobernador
- Gor
- Gorafe
- Guájares, Los
- Jérez del Marquesado
- Juviles
- Lugros
- Morelábor
- Murtas
- Piñar
- Rubite
- Sorvilán
- Torre-Cardela
- Torvizcón
- Turón
- Valor
- Villanueva de las Torres

30
municipios

PRIORIDAD MEDIA

Cumplen cuatro, cinco o seis de los indicadores fijos

- Agrón
- Alamedilla
- Albondón
- Albuñán
- Aldeire
- Alhama de Granada
- Alicún de Ortega
- Arenas del Rey
- Beas de Granada
- Beas de Guadix
- Benalúa de las Villas
- Bérchules
- Bubiñ
- Busquistar
- Cádiar
- Caniles
- Carataunas
- Cástaras
- Chimeneas
- Cogollos de Guadix
- Colomera
- Cortes y Graena
- Cuevas del Campo
- Cúllar
- Dehesas Viejas
- Diezma
- Dólar
- Domingo Pérez de Granada
- Escúzar
- Fonelas
- Fornes
- Freila
- Guadahortuna
- Huélagos
- Huéneja
- Huéscar
- Jayena
- Lanteira
- Lentegí
- Lobras
- Lujar
- Moclín
- Montefrío
- Montillana
- Nevada
- Orce
- Pampaneira
- Pedro Martínez
- Peza, La
- Pinar, El
- Polícar
- Pórtugos
- Puebla de Don Fadrique
- Quéntar
- Soportújar
- Trevélez
- Valle, El
- Ventas de Huelma
- Zagra

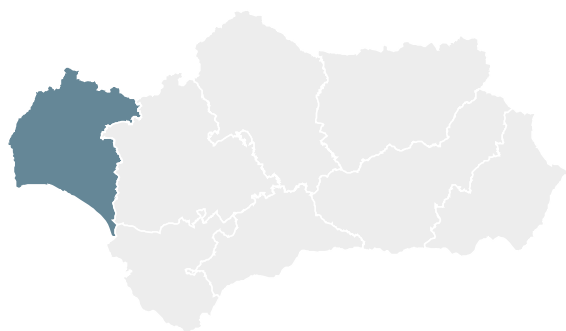
59
municipios

PRIORIDAD BAJA

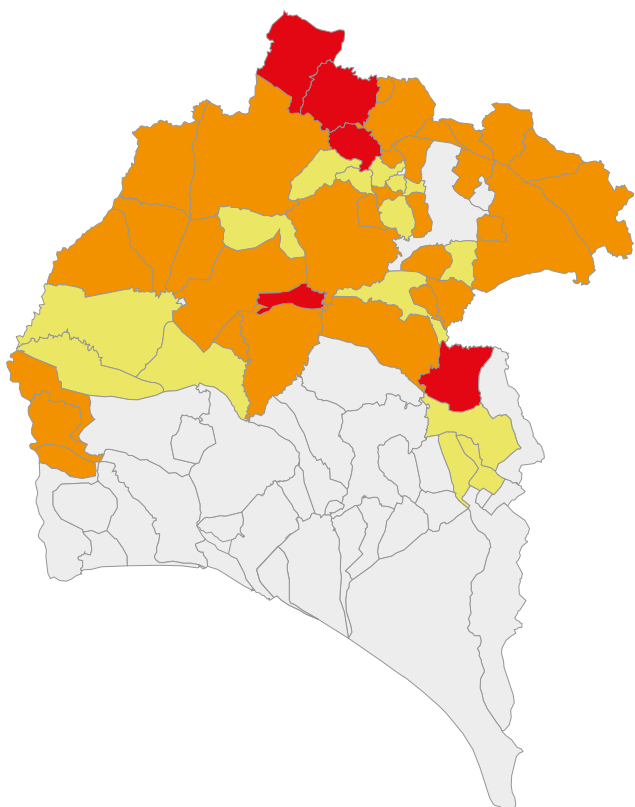
Cumplen dos o tres de los indicadores fijos

- Benamaurel
- Campotéjar
- Cáñar
- Capileira
- Deifontes
- Dúdar
- Güéjar Sierra
- Güevéjar
- Íllora
- Itrabo
- Iznalloz
- Játar
- Jete
- Lanjarón
- Lecrín
- Molvízar
- Montejicar
- Otívar
- Pinos Puente
- Purullena
- Salar
- Santa Cruz del Comercio
- Taha, La
- Valle del Zalabí
- Villamena
- Villanueva Mesía
- Zafarraya
- Zújar

28
municipios



HUELVA



PRIORIDAD ALTA

Cumplen siete, ocho o nueve de los indicadores fijos

- Berrocal
- Cumbres de San Bartolomé
- Encinasola
- Nava, La
- Zarza-Perrunal, La

5
municipios

PRIORIDAD MEDIA

Cumplen cuatro, cinco o seis de los indicadores fijos

- Almonaster la Real
- Aroche
- Arroyomolinos de León
- Cabezas Rubias
- Cala
- Calañas
- Campofrío
- Cañaveral de León
- Castaño del Robledo
- Cerro del Andévalo, El
- Cortecón
- Cortelazor
- Cumbres de Enmedio
- Cumbres Mayores
- Granada, El
- Higuera de la Sierra
- Hinojales
- Linares de la Sierra
- Minas de Riotinto
- Nerva
- Paymogo
- Rosal de la Frontera
- Sanlúcar de Guadiana
- San Silvestre de Guzmán
- Santa Ana la Real
- Santa Bárbara de Casa
- Santa Olalla del Cala
- Valdelarco
- Villanueva de las Cruces
- Zalamea la Real
- Zufre

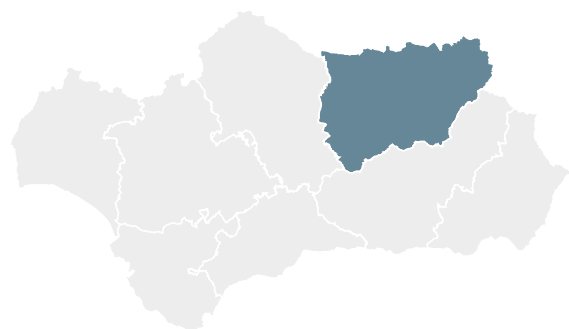
31
municipios

PRIORIDAD BAJA

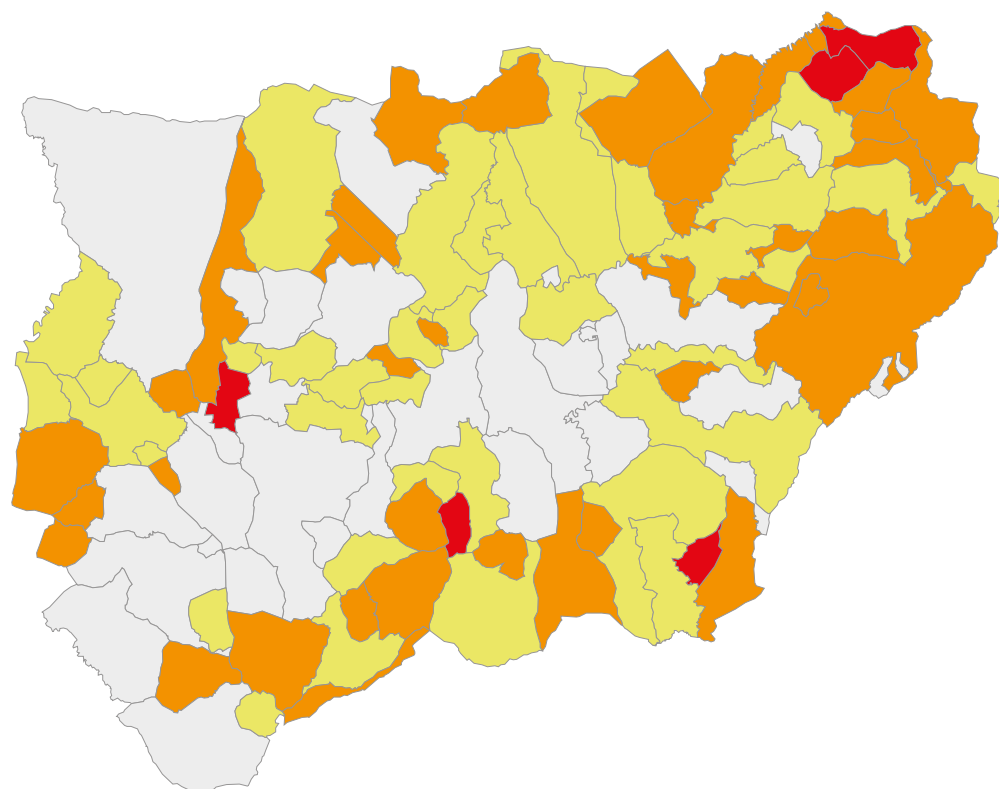
Cumplen dos o tres de los indicadores fijos

- Alájar
- Almendro, El
- Alosno
- Campillo, El
- Cortegana
- Fuenteheridos
- Galaroza
- Granada de Río-Tinto, La
- Jabugo
- Manzanilla
- Marines, Los
- Paterna del Campo
- Puebla de Guzmán
- Villalba del Alcor

14
municipios



JAÉN



PRIORIDAD ALTA

Cumplen siete, ocho o nueve de los indicadores fijos

- Albánchez de Mágina
- Cazalilla
- Génave
- Hinojares
- Villarrodrido

5
municipio

PRIORIDAD MEDIA

Cumplen cuatro, cinco o seis de los indicadores fijos

- Aldeaquemada
- Bélmez de la Moraleda
- Benatae
- Cabra del Santo Cristo
- Cambil
- Canena
- Carboneros
- Cárcheles
- Castillo de Locubín
- Chiclana de Segura
- Chilluévar
- Guarromán
- Higuera de Calatrava
- Hornos
- Iznatoraf
- Lahiguera
- Larva
- Lupión
- Montizón
- Noalejo
- Orcera
- Porcuna
- Pozo Alcón
- Santa Elena
- Santiago de Calatrava
- Santiago-Pontones
- Siles
- Sorihuela del Guadalimar
- Torres
- Torres de Albánchez
- Valdepeñas de Jaén
- Villanueva de la Reina
- Villardompardo

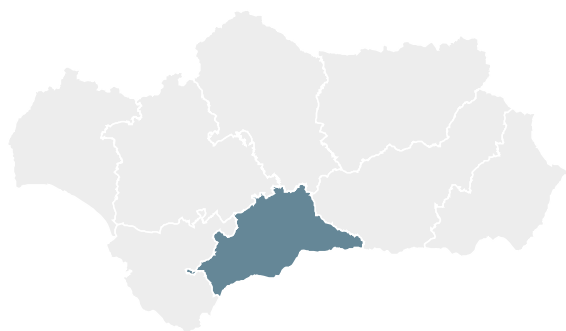
33
municipios

PRIORIDAD BAJA

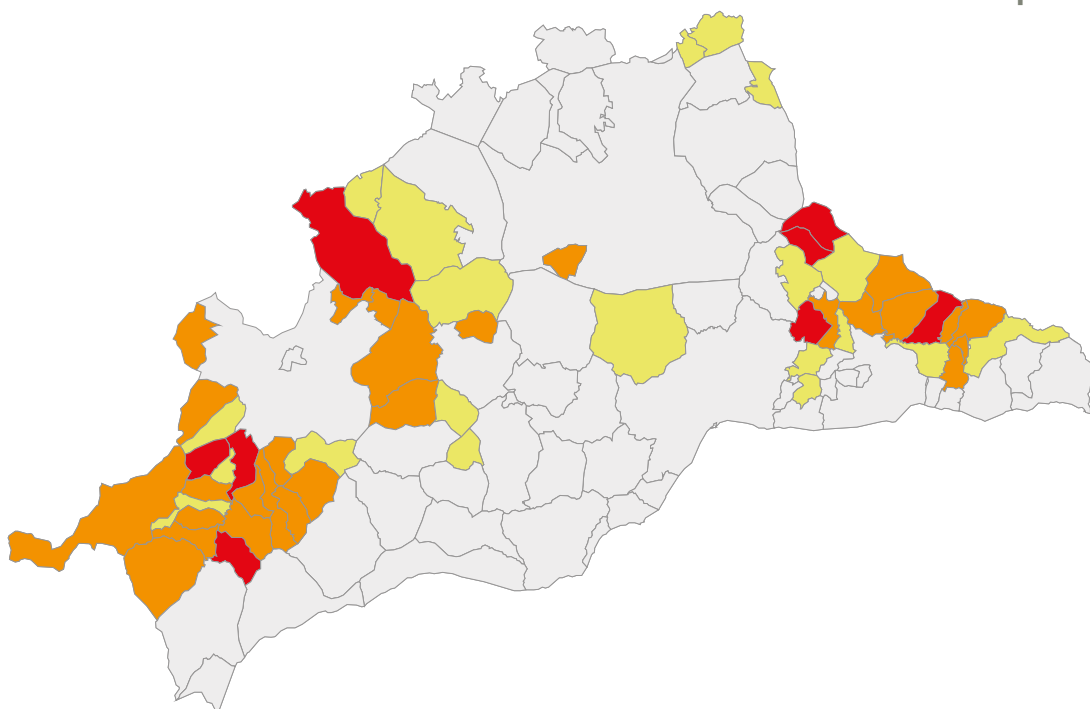
Cumplen dos o tres de los indicadores fijos

- Arjona
- Arjonilla
- Arquillos
- Arroyo del Ojanco
- Baños de la Encina
- Beas de Segura
- Bedmar y Garcéz
- Begíjar
- Campillo de Arenas
- Castellar
- Cazorla
- Escañuela
- Espeluy
- Frailes
- Fuensanta de Martos
- Huelma
- Huesa
- Ibro
- Jabalquinto
- Jimena
- Lopera
- Marmolejo
- Navas de San Juan
- Pegalajar
- Puerta del Segura, La
- Quesada
- Rus
- Sabiote
- Santisteban del Puerto
- Santo Tomé
- Segura de la Sierra
- Torreblascopedro
- Vilches
- Villanueva del Arzobispo
- Villatorres

35 municipios



MÁLAGA



PRIORIDAD ALTA

Cumplen siete, ocho o nueve de los indicadores fijos

- Alfarnate
- Alfarnatejo
- Alpandeire
- Cañete la Real
- Comares
- Genalguacil
- Jimera de Líbar
- Sedella

8

municipios

PRIORIDAD MEDIA

Cumplen cuatro, cinco o seis de los indicadores fijos

- Alcaucín
- Algatocín
- Archez
- Benadaliz
- Benarrabá
- Burgo, El
- Canillas de Aceituno
- Canillas de Albaida
- Carratraca
- Cartajima
- Cortes de la Frontera
- Cuevas del Becerro
- Cutar
- Faraján
- Gaucín
- Igualeja
- Jubrique
- Juzcar
- Montecorto
- Montejaque
- Pujerra
- Salares
- Sayalonga
- Serrato
- Valle de Abdalajís
- Viñuela
- Yunquera

27

municipios

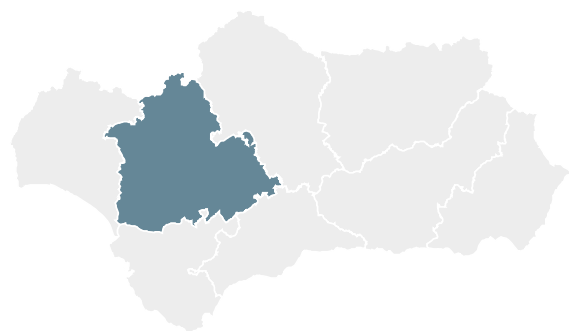
PRIORIDAD BAJA

Cumplen dos o tres de los indicadores fijos

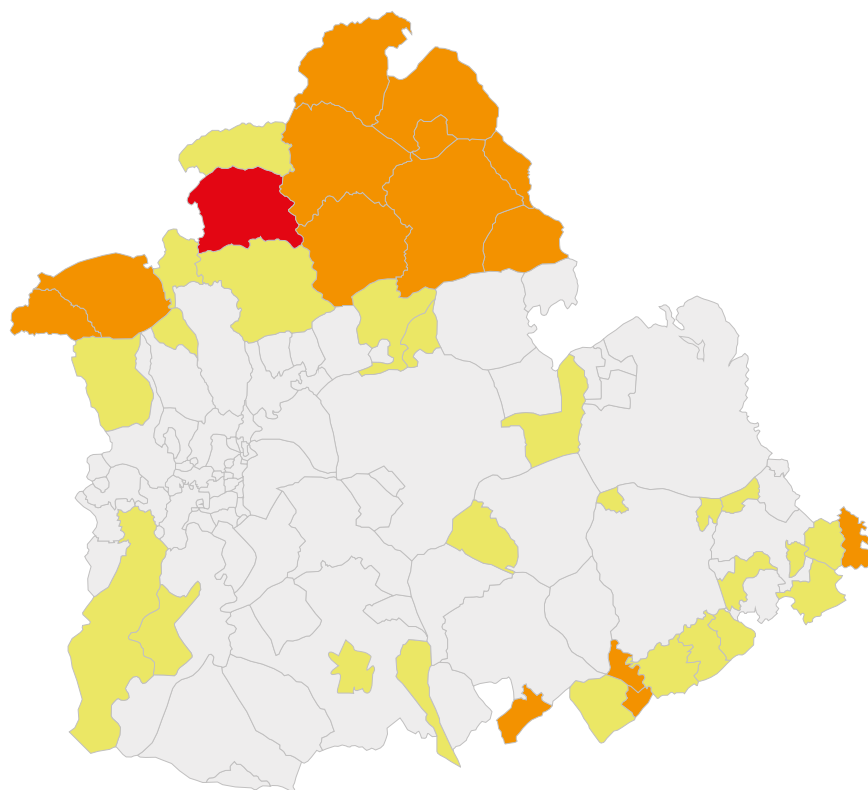
- Almargen
- Almogía
- Alozaina
- Ardales
- Arenas
- Atajate
- Benalauría
- Benamargosa
- Benaolán
- Borge, El
- Cómpeta
- Cuevas Bajas
- Cuevas de San Marcos
- Guaro
- Moclinejo
- Parauta
- Periana
- Riogordo
- Teba
- Villanueva de Tapia

20

municipios



SEVILLA



PRIORIDAD ALTA

Cumplen siete, ocho o nueve de los indicadores fijos

- Almadén de la Plata

1

municipio

PRIORIDAD MEDIA

Cumplen cuatro, cinco o seis de los indicadores fijos

- Alanís
- Algámitas
- Badolatosa
- Castillo de las Guardas, El
- Cazalla de la Sierra
- Constantina
- Coripe
- Guadalcanal
- Madroño, El
- Navas de la Concepción, Las
- Pedroso, El
- Puebla de los Infantes, La
- San Nicolás del Puerto
- Villanueva de San Juan

14

municipios

PRIORIDAD BAJA

Cumplen dos o tres de los indicadores fijos

- Alcolea del Río
- Aznalcázar
- Aznalcóllar
- Casariche
- Castilblanco de los Arroyos
- Coronil, El
- Corrales, Los
- Fuentes de Andalucía
- Garrobo, El
- Gilena
- Isla Mayor
- Lantejuela
- Lora de Estepa
- Marinaleda
- Martín de la Jara
- Palmar de Troya, El
- Paradas
- Pruna
- Real de la Jara, El
- Roda de Andalucía, La
- Ronquillo, El
- Rubio, El
- Saucejo, El
- Villanueva del Río y Minas

24

municipios

ANDALUCÍA

**PRIORIDAD
ALTA**

78

municipios

MEDIA

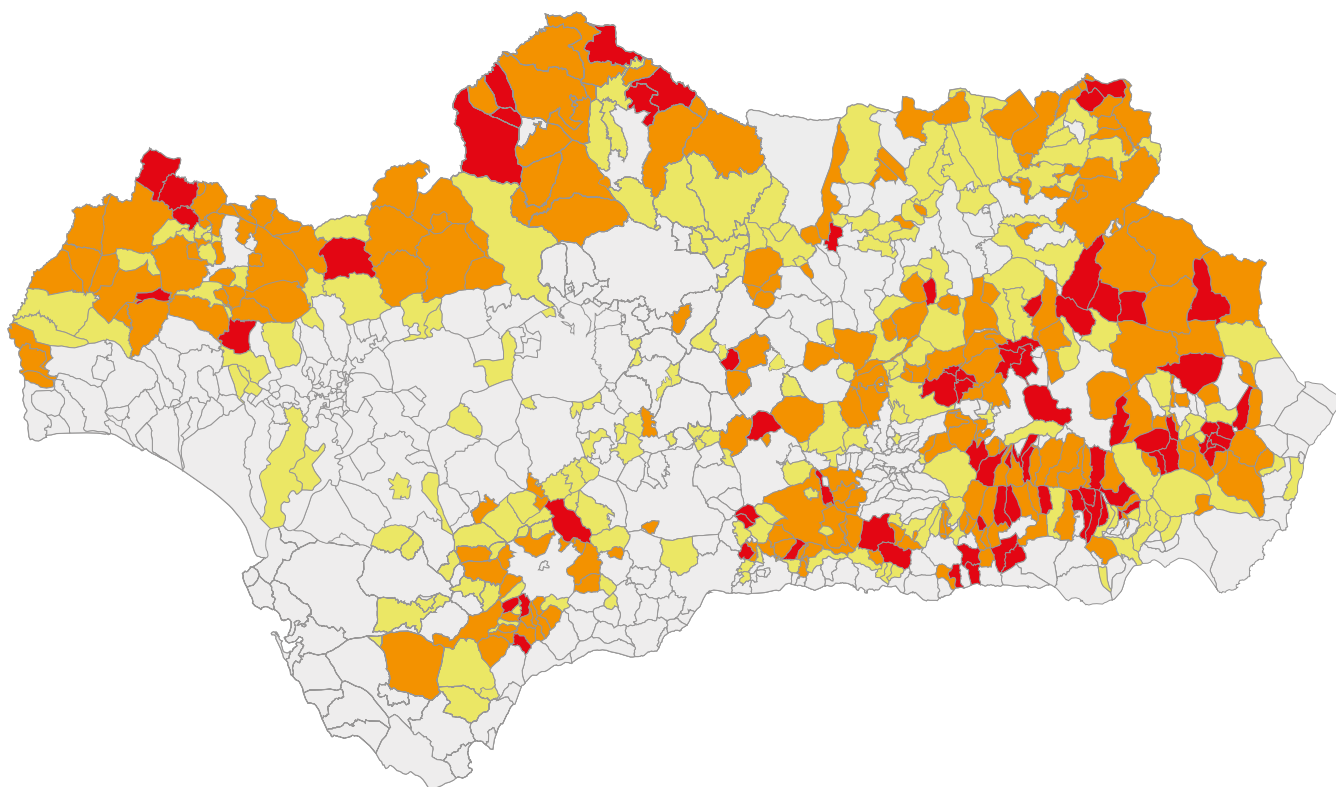
221

municipios

BAJA

181

municipios



No se han incluido en esta clasificación las ocho capitales de provincia de Andalucía, ni tampoco los municipios con más de 10.000 habitantes, aunque pudieran cumplir algunos de los indicadores fijos expuestos anteriormente.

Las entidades locales autónomas tendrán la misma consideración que las entidades locales a las que pertenecen, de forma que aquellas políticas públicas que la Junta de Andalucía adopte en materia de lucha contra la despoblación también serán aplicadas a dichas entidades locales.

En estudios posteriores se podrá desagregar los datos de las Entidades locales autónomas de los municipios de referencia.

Con carácter anual, preferentemente en el mes de febrero, por parte del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía se difundirán los indicadores necesarios que permitan la identificación de las entidades locales que, para cada año y de acuerdo con los últimos datos disponibles de los indicadores y valores de referencia definidos o que se puedan definir, se consideren que están en riesgo alto, medio o bajo de despoblación y en consecuencia, requieren prioridad en la aplicación de las políticas públicas que se definan para luchar contra el reto demográfico.

El órgano competente en materia de reto demográfico le dará la debida publicidad a esta información, con carácter anual, a través de su página web.

ESTRATEGIA FRENTE AL DESAFÍO DEMOGRÁFICO EN ANDALUCÍA

2025-2030

Resumen ejecutivo